



Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

---

Análisis de la **dimensión política** para  
la **construcción de una propuesta que  
aporte al desarrollo de un territorio  
solidario** en la Comuna 5 de Villavicencio  
con **enfoque en el Modelo de Integración  
de Territorios Solidarios UCC**



COORDINACIÓN DE  
PUBLICACIONES

Materia: 338.9 - Desarrollo y crecimiento económicos

RODRÍGUEZ, AURA LUZ

**Análisis de la dimensión política para la construcción de una propuesta que aporte al desarrollo de un territorio solidario en la Comuna 5 de Villavicencio con enfoque en el Modelo de Integración de Territorios Solidarios UCC**

Primera edición, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN, 2026

Clasificación: KCY - Economía popular

Tamaño: 21 cm x 29,7 cm / Páginas: 88

**Título original:** Análisis de la dimensión política para la construcción de una propuesta que aporte al desarrollo de un territorio solidario en la Comuna 5 de Villavicencio con enfoque en el Modelo de Integración de Territorios Solidarios UCC

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN

ISBN (Digital): 978-628-97629-0-7

Primera edición, 2026.

Autores:

Aura Luz Rodríguez

Corrección de estilo: oberto Garzón Quevedo

Portada y diagramación interna: Diana Paola Cruz Velásquez

publicaciones@cun.edu.co

Todos los derechos reservados.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual.

Esta obra se realizó gracias al apoyo de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

## **Declaración de honestidad**

### **La estudiante**

Aura Luz Rodríguez, 754616

Declara que:

El presente trabajo de grado titulado *Análisis de la dimensión política para la construcción de una propuesta que aporte al desarrollo de un territorio solidario en la Comuna 5 de Villavicencio con enfoque en el Modelo de Integración de Territorios Solidarios UCC* ha sido desarrollado en la modalidad de *Auxiliar de un Proyecto de Investigación*, se ha elaborado respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al interior del documento y la presentación de sus respectivas referencias.

Por tanto, este trabajo es de mi autoría y, en virtud de esta declaración, me responsabilizo de la información presentada en este documento y declaro que la Universidad Cooperativa de Colombia verifica el cumplimiento de las condiciones científicas mínimas y de manejo ético requeridas institucionalmente.

## **Dedicatoria**

Esta investigación se la dedico principalmente a Dios, quien me ha dado las fuerzas, la inteligencia y la salud para poder culminar mis estudios. A mi madre, Marlen, quien me ha cuidado, apoyado y consentido en los momentos que más la he necesitado. A mi hermana, Yorlady, por sus oraciones. A mi hermana, Claudia, y a mis sobrinos, quienes me dan la inspiración para seguir luchando cada día más. A mi compañero de vida, Daniel, por entenderme, acompañarme y apoyarme en este proceso.

## **Agradecimientos**

Un agradecimiento especial a mi directora de maestría, Adriana Isabel Ruíz López, quien me brindó todos sus conocimientos y me asesoró hasta el último momento. Y a la comunidad de la Comuna 5 de Villavicencio, por sus aportes en una época en la que la pandemia de covid-19 nos aisló, pero desde la virtualidad contribuyeron al desarrollo de esta investigación.

## **Tabla de Contenido**

<b>Resumen</b>	<b>11</b>
<b>Introducción</b>	<b>12</b>
<b>1. Planteamiento del problema</b>	<b>13</b>
<b>2. Justificación</b>	<b>16</b>
<b>3. Estado del arte</b>	<b>16</b>
<b>4. Marco teórico</b>	<b>18</b>
<b>5. Objetivos del Proyecto</b>	<b>30</b>
5.1. General	32
5.2. Específicos	32
<b>6. Metodología</b>	<b>30</b>
<b>7. Resultados</b>	<b>34</b>
<b>8. Conclusiones</b>	<b>79</b>
<b>9. Recomendaciones</b>	<b>80</b>
<b>10. Aporte social del estudio</b>	<b>80</b>
<b>11. Divulgación de Conocimiento</b>	<b>81</b>
<b>12. Referencias</b>	<b>82</b>

## Resumen

El presente trabajo analiza la dimensión política para la construcción de una propuesta que permita el desarrollo de territorios solidarios en la Comuna 5 de Villavicencio, desde el enfoque del Modelo de Territorios Solidarios de la UCC. Para la metodología se implementó, en primera instancia, una Investigación acción participativa (IAP) y, en segundo lugar, una metodología cualitativa por medio de la cual se desarrollaron entrevistas virtuales dirigidas a 20 actores de la comunidad —funcionarios de instituciones del gobierno municipal, actores de emprendimientos comerciales, representantes de emprendimientos del sector solidario, vendedores ambulantes, representantes de la institucionalidad y habitantes del lugar—. La información recolectada fue contrastada con fuentes secundarias y, posteriormente, se configuró una propuesta enfocada a la construcción de un territorio solidario a partir del modelo de integración económica de los circuitos económicos solidarios. Lo anterior permitió un acercamiento a la realidad del territorio y sugerir soluciones dirigidas a la comunidad en general. En la actualidad, el gobierno local desarrolla estrategias, programas y proyectos que, al parecer, fomentan el emprendimiento —especialmente de mipymes y empresas asociativas en la Comuna 5 y en toda la ciudad de Villavicencio—. No obstante, estas iniciativas todavía no son aprovechadas de manera plena por los emprendedores solidarios y la comunidad en general debido al desconocimiento de dichas políticas y de su alcance, esto impacta negativamente en la visibilización y el fortalecimiento de este sector económico solidario en el territorio. Lo anterior explica los altos índices de desconfianza institucional y la escasa participación de los actores en estos programas.

**Palabras clave:** Comuna 5, dimensión política, emprendimientos solidarios, fomento empresarial, territorio.

## Abstract

The present work analyzes the political dimension for the construction of a proposal that allows the development of solidarity territories in Comuna 5 of Villavicencio, from the approach of the Solidarity Territories Model of the Cooperative University of Colombia. For the results obtained, the IAP methodology was initially implemented and then a qualitative methodology through which virtual interviews were conducted with 20 actors, including officials from Municipal Government Institutions, actors from commercial enterprises, representatives of entrepreneurships from the solidarity sector, street vendors, institutional

representatives and community residents. With the information collected, countered with secondary sources, a proposal focused on the construction of a solidarity territory based on the economic integration model of solidarity economic circuits was configured, which allowed us to approach the reality of the territory and generate solutions that are aimed at the entire community in general, considering that currently strategies, programs and projects have been developed that apparently promote entrepreneurship in Comuna 5 and throughout the city of Villavicencio, especially Mipymes and associative companies, but for the same entrepreneurs solidarity and the community have not been implemented, since there is a lack of knowledge of these policies and their scope, which has not allowed the visibility or strengthening of this solidarity economic sector in the territory, presenting in turn high indicators of institutional distrust and little participation of the actors in these initiatives.

**Keywords:** business development, Comuna 5, political dimension, solidarity ventures, territory.

## Introducción

El modelo de territorio solidario de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) se enfoca en la generación de conocimiento y en la construcción de territorios económicos, sociales y ambientalmente solidarios, en los que la participación de los actores, los ejercicios de poder y el principio de cooperación desempeñan un papel preeminente en el desarrollo sostenible de estos territorios.

Esta investigación hace parte del proyecto de investigación *multicampus* sobre Territorios solidarios UCC denominado “Validación participativa del modelo de territorio solidario en tres campus de la UCC, como contribución al desarrollo socioeconómico local y la paz, desde el enfoque de la economía social y solidaria”, está inscrita al grupo de investigación G-DOVAZ adscrito al programa de Administración de Empresas de la UCC, sede Villavicencio. Se desarrolla en el marco de la línea de investigación Economía y Gestión Solidaria y a la sublínea Desarrollo. Del mismo modo, se orienta al cumplimiento del Objetivo de desarrollo sostenible (ODS) número 17 “Alianza para lograr los objetivos”, el cual hace referencia al compromiso de promover alianzas y enlaces de cooperación para el crecimiento y desarrollo sostenible de comunidades menos favorecidas (PNUD, 2019).

En la presente investigación se analizó la dimensión política tendiente a la construcción de una propuesta que permita el desarrollo de un territorio solidario

de la Comuna 5; lo anterior desde el enfoque del Modelo de Territorio Solidario que mide el impacto de políticas públicas para la construcción de dicho territorio solidario y el fomento de emprendimientos asociativos. Para esto, se contó con la participación activa de la comunidad, líderes comunales, representantes de organizaciones solidarias del sector, academia, instituciones, empresarios, vendedores ambulantes y demás actores que hacen parte de la Comuna 5 y tienen influencia en el territorio.

De este proyecto se concluye que existe una importante invisibilidad del sector asociativo en el territorio, deficientes estrategias de comunicación y organización por parte de las instituciones territoriales, lo cual implica que los programas no lleguen a las comunidades de base.

### Planteamiento del problema

Villavicencio es la capital del departamento del Meta y el centro comercial más importante de los Llanos Orientales. Cuenta con una extensión aproximada de 130 085 ha y su suelo urbano está dividido político-administrativamente en 8 comunas (Secretaría de Educación Villavicencio, 2018), mientras que está seccionado en 7 corregimientos con sus veredas en el suelo rural, de acuerdo con la Ley II de 1986, la Ley 134 de 1994 y el Acuerdo 033 de 1997 (Despacho del Alcalde, 2015).

El concepto *comunas* se contempla en el Plan de Ordenamiento Municipal de Villavicencio (POT Villavicencio, 2015a) en el que se detalla que las comunas deben estar conformadas por un número determinado de barrios.

En la tabla 1 se presenta la población que integra a cada una de las comunas presentes en Villavicencio, en los años 2005, 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

**Tabla 1.** Población de las comunas de Villavicencio

Año	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
2005	28 891	35 129	22 023	59 593	59 952	20 813	53 165	44 688	324 254
2012	26 534	29 301	30 091	101 351	104 611	23 836	53 968	85 478	455 170
2013	27 438	30 299	31 116	104 805	108 176	24 648	55 807	88 391	470 680
2014	28 398	31 359	32 205	105 473	107 962	25 511	57 760	98 485	487 154

*Nota:* POT Villavicencio (2015a)

Mediante la tabla 1 se puede observar el aumento en la población en Villavicencio, esta información permite tener una proyección de 545 302 habitantes para el año 2020 (POT Villavicencio, 2015a). Del mismo modo, es posible identificar la dinámica poblacional en cada una de las comunas hasta el año 2014. Se destaca la Comuna 5 como la zona que refleja mayor concentración de habitantes y cuenta con extensión de suelos más amplia. Por esa razones —y por tratarse de la zona de mayor incidencia e intervención por parte de la UCC, sede Villavicencio— se seleccionó como comunidad objetivo para la presente investigación.

Es menester recalcar la variación de los índices demográficos a partir de los “siglos XX y XXI, especialmente en el periodo comprendido entre 1951 y [...] 1985 con una tasa de crecimiento inter censal del 7.01 %” (Despacho del Alcalde, 2015), hecho que incrementó el proceso de urbanización y, a su vez, de invasión en áreas urbanas de Villavicencio.

Las comunas están compuestas por barrios, pero es importante mencionar que en cada una de estas zonas también existen asentamientos informales —localizados especialmente en las comunas 4 y 5— y solo 11 de ellos están por fuera del perímetro urbano de la ciudad. En la actualidad, se registran 446 barrios, de los cuales, 319 son informales (Secretaría de Salud Villavicencio, 2016).

La tabla 2 presenta los asentamientos informales registrados hasta el año 2011.

**Tabla 2. Asentamientos informales por comuna**

Nº de Comuna	Asentamientos informales	Asentamientos por fuera perímetro de comuna	Total de asentamientos por comuna
1	39	4	43
2	32	3	35
3	31	-	31
4	50	2	52
5	53	-	53
6	26	-	26

7	37	-	37
8	42	2	42
Total	319	II	319

Nota: Despacho del Alcalde (2015)

De acuerdo con la tabla 2, es en la comuna 5 donde se registran la mayor cantidad de asentamientos informales derivados de acciones directas de la población y no de un ejercicio organizado de planeación. Al tratarse de una de las comunas más grandes de Villavicencio —la de mayor población, más asentamientos ilegales, más urbanización en zonas de humedales y caños, con mayoría de acciones dirigidas por los habitantes y no por la Alcaldía— se presentan diversas problemáticas de índole socioeconómico, ambiental, de salud, vivienda, seguridad, aumento de mercados informales, olvido de emprendimientos sociales, que pueden estar asociadas con la formulación e implementación de políticas débiles, omisión estatal y baja cultura ciudadana (Chicangana *et al.*, 2014).

Con el fin de mitigar parte de las afectaciones en dicho territorio, en el año 2015 se formuló el Plan de Ordenamiento Territorial, medida que ha resultado insuficiente. De acuerdo con el diagnóstico de la Alcaldía para el Plan de Desarrollo 2020-2023 (2020), el tema del ordenamiento del territorio se ha caracterizado por el crecimiento desorganizado y sin planeación, sumado a la desactualización catastral —tanto urbana como rural—, lo que ha repercutido en problemáticas de desarrollo de la ciudad.

Frente a este panorama, resulta necesario analizar cómo, desde la dimensión política, se puede desarrollar una propuesta que se encamine a la construcción de un territorio solidario en la zona urbana de Villavicencio, especialmente en la Comuna 5, bajo el enfoque del modelo de territorio solidario de la UCC, y que esté centrada en las categorías de gobernanza —governabilidad, participación y confianza—.

### Pregunta problema

¿Cómo —desde la dimensión política con enfoque en el modelo de integración económica de Territorios Solidarios UCC— se construye una propuesta para el desarrollo de un territorio solidario en la Comuna 5 de Villavicencio?

## Justificación

La Comuna 5 de Villavicencio se encuentra ubicada en la zona urbana de la ciudad de Villavicencio, capital del departamento del Meta y puerta al Llano. Esta comuna presenta el mayor número poblacional y la mayor extensión territorial del municipio.

La Comuna 5 es una zona de asentamientos ilegales, por lo que se pueden encontrar contrastes entre sus habitantes: estratos muy bajos y también superiores al estrato 4 en la misma zona. La población ubicada en los estratos bajos se desarrolla en entornos complejos, que incluyen problemas con el uso del suelo, lo que causa efectos negativos en el área social, económica, política, ambiental y de seguridad en el territorio.

Dentro del contexto expuesto, esta investigación no solo resulta necesaria, sino pertinente para el territorio, al considerar que las transformaciones políticas, sociales y económicas repercuten de forma importante en la construcción de territorios solidarios. Lo anterior explica la conveniencia de formular una propuesta a partir de la dimensión política, que permita construir un territorio solidario en la Comuna 5 y fomentar escenarios asociativos y solidarios. Una propuesta que involucre a todos los actores de los territorios, en vista de que las empresas solidarias aportan a la transformación social de los territorios, pero se enfrentan a muchos retos y obstáculos. En consecuencia, las distintas problemáticas presentes en la Comuna 5 requieren de un análisis distinto al que han sido sometidas hasta la fecha.

El análisis propuesto servirá como insumo para validar el modelo UCC. Además, a partir de la información recolectada, se podrán proponer estrategias de prospectiva —susceptibles de ser implementadas en otros contextos y territorios— que cuenten con la participación activa de los distintos actores para la construcción de territorios más solidarios. El presente trabajo fortalece los vínculos de cooperación y participación solidaria entre los actores del territorio al analizar, desde la dimensión política, su papel y los roles de poder para conformar el territorio solidario.

## Estado del arte

Los territorios —más allá del croquis que delimita una zona— se conciben como espacios geográfico-espaciales en los que influyen variables económicas, políticas, sociales, ambientales, culturales e históricas. Así, su análisis se ha convertido en motivo de investigación para los autores más diversos. Lo anterior se explica porque

el territorio se relaciona con espacios de interacción social; escenarios de poder; escenarios en los que, de acuerdo a la actividad productiva de la población, se apropia el territorio de una manera distintiva; escenarios en los que, de acuerdo a las territorialidades presentes, se pueden generar resultados de asociatividad o de disconformidad; escenarios cambiantes que forjan nuevas maneras de organizar el territorio de acuerdo a sus factores; y, por último, escenarios en los que influyen distintas fuerzas para la toma de decisiones. Por lo tanto, el desarrollo de cada territorio depende de la apropiación e interacción de los actores que lo componen y de su determinación para contrarrestar las necesidades imperantes.

Díaz (2015), en su trabajo denominado “Economías solidarias y territorio: hacia un análisis desde la complejidad”, señala la creciente y cada vez más estrecha relación entre la economía solidaria y la apropiación social y comunitaria del territorio. Este análisis — que se hace en territorios de base campesina e indígena de México y cuyo fin es consiste en lograr establecer nexos entre el territorio y las economías solidarias.— presenta al territorio como una construcción *geo-eco-antrópica*, es decir “una forma de apropiación y vivencia de los espacios social y ambiental relacionados, entrelazados, articulados” (p. 124), que rebasa una simple delimitación biofísica y que contempla “un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente que da por resultado su valoración, representación, construcción, apropiación y transformación” (p. 125). Esto permite acercamientos sociales, económicos, solidarios y territoriales que permiten definir realidades sociales.

Por su parte, Pastore y Altschuler (2014) —en “Economía social y solidaria: un campo socioeconómico, simbólico y político en construcción. Miradas y prácticas desde la universidad pública”— abordan el desarrollo territorial relacionado con la importancia de la economía social o solidaria en diversos territorios de América Latina. Los autores se aproximan a la economía social y solidaria desde diversas dimensiones, lo cual sirve de complemento al enfoque político que se abarca con el presente proyecto en el territorio de la Comuna 5 de Villavicencio.

El trabajo de Fajardo Rojas (2012), “Territorio Solidario: provincias del sur de Santander”, elabora una investigación en las provincias del sur de Santander y las presenta como uno de los principales representantes de los territorios solidarios de Colombia y de América Latina. En esta zona, en la que se han generado procesos de construcción de territorialidad, existe por parte de la comunidad un autorreconocimiento y una cultura de solidaridad que data de los últimos 50 años. Los habitantes de lugar se inclinan por estos procesos al considerarlos necesarios y oportunos para mejorar las condiciones

de vida comunitaria, al mitigar los problemas de pobreza y desigualdad de la región. El autor señala que la conformación de estos territorios o regiones obedecen a condiciones geográficas, pero también a los desarrollos socioculturales, políticos y económicos. Las regiones se identifican por sus “movimientos o tradiciones culturales y también por sus formas organizativas y procesos productivos que imprimen identidad del territorio” (p. 6).

La investigación de Hernández Mahecha y Gutiérrez Rodríguez (2014) —“Caracterización socioeconómica de la Comuna 5 del área Doña Luz de la ciudad de Villavicencio hacia una estrategia de desarrollo participativo 2014-2018”— se desarrolla en un sector de la zona de estudio del presente trabajo y, en ella, los autores analizan y determinan estrategias de desarrollo participativo social. Lo anterior, con el fin de solventar las necesidades del área Doña Luz, generadas por los cambios en la estructura municipal de Villavicencio entre los años 2002 y 2014. Entre los resultados de este estudio se destaca la debilidad de políticas públicas que resuelvan los problemas de la comunidad. Además, los autores demuestran la carencia de una “adecuada planeación y organización en la inversión de los recursos que suplan las necesidades de infraestructura de servicios óptima” (p. 127). Esta investigación es un referente para el presente proyecto debido a su pertinencia, a la dimensión trabajada y a la zona en la que se desarrolló.

## Marco teórico

### Nacimiento del discurso de territorio

Es preciso enmarcar el concepto de territorio entre la primera y segunda mitad del siglo XX —un contexto de posguerra— cuando muchas regiones, mediante los estados nacionales, iniciaron un proceso de creación de políticas de desarrollo económico y social, inexistentes hasta entonces. Como señala Escobar (2014), la reestructuración de la cultura y políticas globales volvió a la escena internacional después del “hallazgo” de la pobreza en la que estaban sumidos los países de la periferia. Visto de este modo, según Escobar (2014) quien cita a Sachs (1990), la pobreza fue tratada como un descubrimiento sólo en el contexto de la posguerra, previo a esto, este fenómeno recibía un trato distinto.

Según Arndt (1978, 1981), citado por Escobar (2014), en la década de los treinta, el desarrollo era un fenómeno natural que surgió por las condiciones del contexto. En cambio, en la época colonial, se trataba de “una actividad que debía ser promovida por el gobierno, ya que el sistema económico no desarrollaba los recursos; los recursos debían ser desarrollados” (p. 130).

De este modo, en la concepción de la pobreza y su lucha, cobró importancia el *desarrollo* como solución a dicha problemática. De acuerdo con Procacci (1991) citado por Escobar (2014):

El tratamiento de la pobreza permitió a la sociedad conquistar nuevos territorios [...] el capitalismo y la modernidad dependían de una política de la pobreza cuya intención era no solo crear consumidores sino transformar la sociedad, convirtiendo a los pobres en objetos de conocimiento y administración. (p. 73)

De acuerdo al panorama expuesto, las nuevas necesidades regionales hacen que el concepto de territorio adquiera significados múltiples. Como afirman Pereira Morais y Bacic (2017) una actividad es completamente territorial cuando su viabilidad económica está cifrada en *bienes* que incluyen praxis sociales e interacciones que no están disponibles en otros lugares y que no pueden ser creados o imitados en lugares que no los poseen. Esta es, a grandes rasgos, la noción de desarrollo local y territorio.

En consecuencia, el territorio posee un carácter intrínsecamente endógeno en su rol en el desarrollo de economías con dinámicas territoriales basadas en cooperación, aprendizaje, conocimientos ancestrales, conocimiento técnico de la cultura y relaciones sinérgicas. Debido a que el estímulo macro y regional de las políticas públicas en diversos sectores —lo que incluye aspectos industriales— influyen en la explotación del territorio, este debe entenderse como una ruta que ayuda a las economías a verse a sí mismas desde sus recursos internos. En síntesis, cuando nos referimos al desarrollo local y territorial, debemos considerar la importancia de los siguientes ámbitos:

- a) Económico: relacionado a la creación, acumulación y distribución de la riqueza;
  - b) social y cultural: se refiere a la calidad de vida, equidad e integración social;
  - c) ambiental: se refiere a los recursos naturales y la sostenibilidad de proyectos a largo y mediano plazo;
  - d) político: se refiere a los aspectos de gobernanza territorial.
- (Pereira Morais y Bacic, 2017, p. 6)

## **Alternativas conceptuales a la economía solidaria**

La economía solidaria surgió en el siglo XVIII con el impulso del cooperativismo como alternativa para contrarrestar los problemas generados por el capitalismo después

de la Segunda Revolución Industrial (desigualdad y pobreza). En este contexto, la sociedad civil buscó una respuesta para suplir las necesidades materiales, intelectuales y espirituales de la humanidad.

Con el fin de conceptualizar la economía solidaria se distinguen dos enfoques: uno relacionado con Europa, cuyos inicios están en Francia y Bélgica (Pérez y Uribe, 2016). Allí y por cuenta de los problemas derivados de la explotación laboral y la profunda desigualdad económica de la que era víctima la clase obrera de la época, Robert Owen (1771-1858), Carlos Fourier (1772-1837), Federico Guillermo Raiffeisen (1818-1888), William King (1786-1865) y Hernán Schulze-Delitzch (1808-1883) aportaron las bases para fomentar el cooperativismo. Al principio, debido de la falta de conocimiento en el manejo colectivo de las empresas, muchas cooperativas fracasaron. A raíz de esto —y en atención a los pocos resultados presentes en los primeros años, a las desigualdades económicas y al crecimiento de las masas en situación de pobreza— Robert Owen trabajó en soluciones desde la autogestión de la gente y creó técnicas y formas sociales de producción (Evans, 2018)

El segundo enfoque se desarrolló en América Latina, esencialmente en Chile, Argentina y Brasil (Pérez y Uribe, 2016), allí la idea de cooperativismo fue acogida con fuerza a partir de la segunda mitad del siglo XX. Su máximo exponente fue el sociólogo chileno Luis Razeto, quien manifestó que en la economía solidaria se crean lazos de ayuda mutua, cooperación y solidaridad recíproca con el fin de lograr la satisfacción de las necesidades comunes (Gracia y Horbath, 2015). Otro teórico, el chileno Manfred Max Neef, argumentó que la ES está estructurada por pequeñas empresas que crean un sistema de desarrollo económico y social a escala humana. Por su parte, el brasileño Luis Ignacio Gaiger planteó que la ES se basa en la autogestión y la cooperación. El brasileño Paul Singer expuso que la ES hace uso colectivo de los medios de producción y distribución y es dirigido por los afectados del modelo capitalista. Marcos Arruda, a partir de sus estudios en el Brasil, declaró que la ES implica cambios en los aspectos sociales y culturales, al igual que en los valores, actitudes, comportamientos y aspiraciones de las sociedades. El brasileño Ademar Bertucci manifestó que la ES debe enfrentarse con la construcción de sujetos solidarios, con el modelo capitalista y con su implementación en todos los sectores.

Por otra parte, el argentino José Luis Coraggio afirmó que la ES busca el bien social y no la acumulación de riquezas y plantea que la economía social solidaria es “un proyecto de acción colectiva dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva —actual o potencial— de construir

un sistema económico alternativo que responda al principio ético [la reproducción y desarrollo de la vida]”. (2016, p. 15).

A partir de los conceptos expuestos, es posible comprender que la economía solidaria busca cooperar para el desarrollo colectivo, al anteponer el beneficio de la comunidad sobre los intereses particulares.

En Colombia, la economía solidaria está definida —desde el punto de vista institucional— por la Ley 454 de 1998 que concibe la economía solidaria como un “sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas [...] solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía” Vélez (2014). De lo anterior se puede entender que, con la ES, se generan nuevas formas de producir, consumir y distribuir los bienes y servicios que se dan en un territorio, priorizando la satisfacción de las necesidades individuales y globales de una sociedad.

## **Hacia una concepción de territorio solidario**

Es preciso, entonces, definir a lo que se denomina territorio solidario. Se ha establecido que el territorio constituye una expresión espacial multidimensional definida por las relaciones sociales y de poder que se construyen en él, por lo cual resulta importante la connotación que tiene en la construcción social y el desarrollo local. De acuerdo con Pérez y Uribe (2016), en el territorio solidario es conveniente correlacionar los procesos sociales con el paisaje como tejido natural de transformación, en el que la identidad, los valores, el capital social, la confianza, la cohesión social, la democracia, la reciprocidad, la realidad territorial y la solidaridad con asociatividad juegan un papel fundamental. Estos elementos deben contar con un enfoque de innovación social —que contemple lo sociocultural y ambiental— para poder producir crecimiento y desarrollo socioeconómico en el territorio.

Rúa *et al.* (2016), al citar a Pérez-Villa y Uribe-Castrillón (2016), brindan una aproximación al concepto, como “diversos actores, los cuales definen relaciones sociales, culturales e institucionales, que se apropian de la espacialidad dándole significado, es decir, el espacio es percibido, concebido y construido con la sinergia de todos los actores: públicos y privados” (p. 35). Los autores también desarrollan un acercamiento a lo que se conoce como integración económica solidaria, un elemento dinamizador de acciones solidarias implementadas en el territorio, con el fin de:

Establecer los ambientes que permitan la libre circulación de las mercancías, el capital y las personas, en un entorno de transformaciones económicas, sociales y políticas, buscando condiciones de reciprocidad y complementariedad en mercados estratégicos, los cuales legitimen contextos de vida digna, basados en los principios de solidaridad y cooperación (p. 26).

En definitiva, lograr un desarrollo territorial solidario requiere —entre otros factores— contemplar los procesos endógenos del territorio, generar estrategias solidarias que respondan a la articulación del estado y la sociedad civil, impulsar el liderazgo y promover la innovación territorial. Además, cada uno de estos factores debe entrar en relación con las dimensiones y dinámicas propias del territorio (Santa Cruz *et al.*, 2019).

### **Emprendimientos solidarios: conceptualización**

Los emprendimientos solidarios, por su parte, difieren en su naturaleza de los emprendimientos de economía tradicional. Se definen como organizaciones que realizan “actividades empresariales sin ánimo de lucro, en ocasión a la satisfacción de las diferentes necesidades ostentadas tanto por los socios, gestores y aportantes, como de la comunidad en general” (Garizábal *et al.*, 2017, p. 161). Del mismo modo, correlacionan procesos sociales basados en la identidad, los valores, el capital social, la confianza, la cohesión social, la democracia, la reciprocidad, la solidaridad y la innovación social, acompañado de políticas que contribuyen al crecimiento y desarrollo socioeconómico en los territorios en los que se fomentan (Pérez y Uribe, 2016). Esto favorece “el acceso a la tecnología, la productividad, la eficiencia, la capacidad de negociación, los procesos de investigación y desarrollo para destrabar la parálisis de las pequeñas economías” (Cárdenas *et al.*, 2017, p. 32)

El emprendimiento solidario representa una de las bases del progreso de la sociedad actual (Montañez, 2017) porque surge como una necesidad para contribuir al bienestar y al progreso de aquellos países en los cuales las organizaciones solidarias llevan a cabo sus procesos operativos. Estas organizaciones, fundamentadas en pilares y criterios de responsabilidad social hacia sus grupos de interés (Serna y Rodríguez, 2015), buscan el cumplimiento de expectativas de inclusión social (Valdés, 2013) como estabilidad del empleo, mejoras en los ambientes y herramientas de trabajo, salarios competitivos y compromiso empresarial; de esta manera aportan a la disminución de la pobreza, al mejoramiento de la calidad de vida de la población mientras generan desarrollo para la comunidad en la que se encuentran (Cano *et al.*, 2017).

## **Integración económica solidaria – modelos de integración económica: conceptualizaciones**

El concepto *modelo de integración* puede definirse como un proceso mediante el cual un grupo de países o representaciones económicas geográficamente cercanas se comprometen en romper las posibles barreras u obstáculos que puedan perjudicar el intercambio o las relaciones comerciales entre dichas partes.

Por su parte, el concepto de *integración económica solidaria* “abarca diferentes expresiones de asociatividad entre organizaciones y comunidades, las cuales mediante los principios de la economía solidaria articulan procesos sociales y económicos de producción, consumo, distribución y ahorro” (Rúa *et al.*, 2016, p. 16).

Es importante destacar que “los intercambios y las interacciones en la producción, consumo, circulación y distribución a la hora de hablar de modelos integración económica, están motivados por objetivos de bienestar colectivo, reciprocidad y apoyo mutuo” (Rúa *et al.*, 2018, p. 11). De este modo, si se alude a un beneficio para todos, deben tenerse en cuenta los factores socioculturales, políticos y medioambientales que se encuentran inmersos dentro de un entorno, serán ellos los que revelen con mayor precisión las experiencias y situaciones locales de dicha economía.

Los modelos de integración económica propician cambios positivos, pues permiten que la economía solidaria sea adecuada a fin de responder a las exigencias manifestadas por gobiernos y empresas: la necesidad de comprender si un mercado regulado por la solidaridad satisface las expectativas individuales y es apto para asegurar una dinámica económica que genere ganancias.

Los modelos de integración económica solidaria proponen la creación de mercados locales que satisfagan demandas agregadas y a la vez creen externalidades positivas (Rúa *et al.*, 2018), lo que favorece:

La sostenibilidad mediante la permanencia de las prácticas tradicionales de producción, conservación del medio ambiente, el aumento de la confianza y la pertenencia al territorio, la dinamización de la organización social como fundamento de la comunidad, el autoabastecimiento y la satisfacción sinérgica de necesidades, y la generación de empleo de calidad, entre otros factores (Rúa *et al.*, 2018, p. 12).

.....

A continuación, se identifican tres modelos de integración económica de tipo solidario y uno de la filosofía cooperativista según el libro de modelos de integración económica solidaria de la UCC:

### **Redes de colaboración solidaria (RCS)**

Una red de colaboración solidaria es un modelo de integración económica solidaria que articula emprendimientos sociales productivos y produce como resultado la revitalización de los flujos sociales y económicos en sus propios entornos (Rúa *et al.*, 2018 ).

Su vitalidad radica en la fuerte corresponsabilidad manifestada en la satisfacción de necesidades reales al proponer una sinergia económica radial de carácter local más que global, con lo que se reorientan los flujos de consumo productivo y final (Rúa *et al.*, 2018).

La implementación de estas redes de colaboración solidaria toma importancia en la medida en que aportan a la economía local, pues estas redes buscan mejorar la calidad del empleo, los ingresos económicos, la equidad, la justicia, y la conciencia en el consumo, con la responsabilidad social colectiva como eje fundamental en el direccionamiento de las riquezas del estado por parte de los gobiernos.

### **Circuito económico solidario (CES)**

El CES hace referencia a la circulación en el proceso económico de “flujos de elementos sustantivos desde unos sujetos económicos a otros, en un movimiento incesante y circular que lleva al establecimiento de relaciones económicas transitorias y permanentes” (Zabala, 2008b, citado por Rúa *et al.*, 2018, p. 53). Estos movimientos incesantes y circulares corresponden a los vínculos económicos que se pueden establecer entre dos o más países con el objetivo de intercambiar sus productos o materias primas para potencializar sus economías.

El circuito económico solidario inicia desde un enfoque macro, e “intenta comprender la participación de la economía solidaria en una concepción diferente de la economía que relegue la división arraigada entre economía, sociedad y política, y la cual democratice de forma más efectiva los modos de producción distribución y consumo” (Rúa *et al.*, 2016, p. 54). Para la economía establecida en un país, podría entenderse como un sistema compuesto por intereses sociales y económicos que

apuntan a la economía solidaria como eje fundamental; sin olvidar las relaciones sociales, culturales y políticas que funcionan como procesos de innovación, mejoramiento en la calidad de bienes y servicios, tipos de mercado y consumo o actualización en los procesos de elaboración.

### **Comercio justo y consumo responsable (CJ-CR)**

Se debe recalcar la importancia de establecer la integración económica a partir de un comercio justo y un consumo responsable, esto representa la transformación de viejas costumbres por nuevos mecanismos de comercialización a nivel internacional, lo que compromete a las organizaciones del primer y tercer mundo con reglas igualitarias de comercialización.

El comercio justo promueve “el desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones en el comercio y garantizando los derechos de los productores y trabajadores marginados, particularmente en el Sur (Socías y Doblás, 2005, citado por Rúa *et al.*, 2018, p. 60).

En este modelo se involucran la ética, la cultura y el sentido humano como bases para establecer nuevas reglas de mercado en las que se alcancen mejores condiciones de vida para los productores y se logre un consumo local responsable que contrarreste el libre comercio y las dinámicas de la globalización.

### **Intercooperación entre cooperativas**

Este modelo busca eliminar la individualidad entre cooperativas y fomentar la integración e intercooperación entre las ellas con el fin de alcanzar mejores resultados.

Se procura que las cooperativas se alimenten de experiencias de intercooperación —cooperación entre diferentes sectores, en momentos distintos dentro de la cadena productiva— al considerar que, para que resulten exitosas, deben combinar la asociatividad, el desarrollo empresarial y las experiencias (Rúa *et al.*, 2018).

Su enfoque está direccionado hacia “conseguir una mayor dimensión, obtener financiación, compartir dificultades, y, en suma, competir mejor, no entre ellas mismas, sino con sus competidores en los mercados” (Martínez-Charterina, 2012, citado por Rúa *et al.*, 2018, p. 65).

## Dimensión política: aproximación conceptual

La dimensión política —como enfoque a desarrollar dentro del territorio (Comuna 5)— hace referencia a aspectos de gobernanza territorial (Pereira Morais y Bacic, 2017). Este enfoque cobra vital importancia porque permite dar continuidad a los procesos sociales que se adelanten en los territorios por medio de la política pública y su vinculación a los planes de desarrollo.

Así, desde un enfoque conceptual, la palabra política viene:

Del griego *politeía*, cuyo significado hacía referencia a la organización gubernamental de la polis, en tanto que para el siglo XVI el término política se generalizó para hacer referencia a asuntos del Estado y al estudio de las cosas políticas [...]. En el mundo angloparlante se plantean tres perspectivas del término política: *polity*, en referencia a la estructura, *politics* en función del proceso y *policy* en relación con el resultado, es decir, la intervención sobre las relaciones sociales, que en otras palabras es la política pública. (Sánchez, 2015, p. 195)

En el marco político, resulta relevante el papel de los distintos actores y los roles de poder dentro del territorio para conformar el territorio solidario, es de acuerdo a dichos elementos que se “promueve la creación de articulaciones en el territorio, la optimización de recursos y una combinación de la autogestión comunitaria con la inversión pública” (Rúa *et al.*, 2016, p. 100).

Para la construcción de un territorio solidario es preciso tener en cuenta que las comunidades constituyen la base de cualquier tipo de movimiento social y, de acuerdo a su influencia, pueden abarcar implicaciones políticas. Por esto, el contexto político puede afectar el surgimiento y desarrollo de las condiciones de un territorio, cuando una comunidad “influye en el sistema político, desde la representación de intereses a la influencia en la agenda pública, estos se consideran actores políticos” (Foweraker, 1995 citado por Ramos, 224, p. 252).

En el marco de la construcción de un territorio solidario, las propuestas políticas deben estar encaminadas en los principios de interdependencia y responsabilidad en favor de una ciudadanía activa. En ese sentido, se hace necesario un “análisis de las diferentes conexiones entre política-cultura y economía solidaria, entre riqueza y poder, para cualquier intento de compromiso entre los actores” (Jover, 2010, p. 109).

Es preciso reflexionar en algunos conceptos claves que se presentan en el desarrollo de la investigación como categorías a desarrollar de la dimensión política. Según el modelo de integración económica, se contemplan como categorías principales: proyecto de vida colectivo; gobernanza, gobernabilidad; participación y organizaciones. En la presente investigación se examinaron categorías como gobernanza, gobernabilidad y participación; además, se agregó la categoría confianza asociada a la confianza de la población en las instituciones. Estos factores resultan significativos para determinar el impacto de la dimensión política en un territorio solidario y estuvieron determinados por los investigadores principales encargados de validar el modelo en los territorios.

### ***Gobernanza y gobernabilidad***

Antes de hacer una aproximación conceptual más precisa, conviene resaltar que gobernanza y gobernabilidad hacen referencia a dinámicas desarrolladas dentro de un sistema de gobierno, pero no representan el mismo significado, aunque en ocasiones se tiene a confundir su significado.

Gobernabilidad se refiere a “la estabilidad política que garantice el desarrollo humano” (Prats, 2001 citado por Brower, 2016, p. 150), así, se infiere que el gobierno debe estar en la capacidad de organizar acciones colectivas que permitan dar solución a los desafíos de la sociedad civil.

Aquí la sociedad civil juega un rol muy importante, sin su participación resultaría ineficaz la intervención del gobierno o de figuras que suplan su función de autoridad para regular el estado. Las soluciones que se planteen deben surgir desde la sociedad y para la sociedad. En este contexto emerge el concepto de gobernabilidad democrática, la cual se lleva a cabo cuando “la toma de decisiones de autoridad y la resolución de conflictos entre los actores estratégicos se produzca conforme a un sistema de reglas y fórmulas que podamos calificar como democracia” (Prats, 2001 citado por Castillo, 2017, p. 166).

Brower (2015) propone otra aproximación a gobernabilidad democrática, explica que esta surge cuando “el estado permite que los actores participen en la toma de decisiones [...] y a su vez emana leyes que resguardan las libertades políticas y los derechos fundamentales de las personas” (p. 633).

La gobernabilidad no implica desarrollo, ya que este depende de condiciones del contexto local, nacional o internacional y de las dinámicas sociales, económicas, políticas,

ambientales y culturales de los territorios. Sin embargo, la gobernabilidad si guarda estrecha relación con la generación de confianza entre los actores y la legitimización de las acciones políticas.

Por su parte, la gobernanza trasciende el acto de suplir demandas sociales, se relaciona, más bien, con la “cooperación e interacción horizontal entre los diferentes actores de una sociedad, sean estos estatales, privados o de otro tipo de organizaciones u origen” (Mayntz, 2000 citado por Brower, 2016, p. 153), bajo el principio de la solución colectiva de las problemáticas existentes en los entornos. Esto quiere decir que la gobernanza no solo recae en el gobierno, sino que es responsabilidad de los diversos actores que convergen en el territorio.

Aguilar (2006), citado por Rojas y London (2015), añade que, en la gobernanza, la cooperación entre actores se da de forma no jerárquica con la “inclusión de voces” y mediante un “proceso interactivo (gobernanza interactiva)” (p. 5). Esto conduce a la toma de decisiones colectivas y a la implementación de políticas públicas consideradas como “apuestas sociopolíticas para resolver problemas públicos concretos, necesidades individuales y colectivas que son definidas por la misma sociedad. Así, la política pública juega un rol fundamental en la construcción de la realidad social” (Torres y Santander, 2013, p. 15). De esta forma, se materializa la acción del estado en procura del desarrollo y la satisfacción de las necesidades de la población.

Por consiguiente, la manera más efectiva de gobernar es “descentralizando las decisiones y logrando acercamientos con los entes regionales y locales, de esta manera estiman mejoras en las condiciones de equidad, eficiencia y efectividad en general” (Rojas y London, 2015, p. 2). Es aquí donde cobran importancia los canales de acceso, los recursos disponibles y la forma en la que interactúan.

Se podría decir entonces que “gobernabilidad (al igual como sucede con la gobernanza), no es más que la expresión que refiere directamente a la forma de funcionamiento más o menos acertada de las democracias occidentales exigidas y tensionadas por una realidad compleja, convulsionada y mundializada” (Jiménez *et al.*, 2007 citado por Brower, 2016, p. 151). En este escenario, un solo actor —el gobierno— no puede suplir todas las brechas sociales. Por esta razón, se evidencia la necesidad de aunar esfuerzos con otros actores del territorio para proponer soluciones mancomunadas; resulta indispensable vincular y hacer partícipe a la ciudadanía para que juegue su rol en el ejercicio de la gobernanza y la gobernabilidad.

## ***Democracia participativa y democracia representativa***

La participación ciudadana va alineada a la democracia, ya que se refiere a las formas libres en las que las personas pueden impactar en las políticas públicas de cierto territorio. De acuerdo con la Constitución Política de Colombia de 1991, el país consagra la “participación ciudadana como derecho y deber constitucional, que incluye la facultad del ciudadano de “coadyuvar” en el poder y en las formas de participación democrática, así como su deber de participación en la vida política, civil y comunitaria del país” (Sánchez, 2006 citado por Sánchez y Muriel, 2007, p. 12).

De este modo, se puede hablar de democracia representativa y de democracia participativa. La primera hace referencia a cuando el territorio tiene representación de ciudadanos en el poder que puedan intervenir en las políticas del sector (Sánchez y Muriel, 2007). La segunda se refiere a la facultad que tiene el pueblo de acceder a instrumentos participativos para influir en las decisiones políticas, esta facultad está “sustentada en la identidad social como la base de una nueva relación del Estado con la diversidad social y con las necesidades particulares” (Rendón, 2015, p. 186).

Algunos de los mecanismos de participación son el referéndum, el plebiscito, las iniciativas legislativas o la elección popular. Entre los medios representativos están las Asambleas, el Congreso o los partidos políticos, cada uno de los cuales busca intervenir de manera directa e indirecta en las políticas públicas de un territorio.

Los mecanismos de democracia directa “buscan mayores niveles de participación ciudadana para corregir la crisis de representación y hacer frente a los problemas de gobernabilidad” (Daniel Zovato citado por Eberhardt, 2015, p. 100). Es en este punto que cobra importancia la gamificación de mecanismos participativos a los cuales tiene acceso la comunidad con el fin de recuperar la confianza en las instituciones gubernamentales y aumentar la representatividad de la sociedad en las decisiones políticas. Esto también busca legitimar el proceso participativo de la sociedad y, a su vez, las acciones del Estado.

## ***Confianza***

La confianza se caracteriza por ser un valor determinante, que se manifiesta en diversos aspectos en la vida de un individuo y que se puede representar de diferentes formas. Por lo tanto, la confianza en las instituciones es un factor determinante para la sociedad, además de ser un requisito principal para la ejecución y el desarrollo económico de un gobierno que representa a un estado social de derecho.

Es por esta razón que “como indicador de cohesión social, la confianza institucional es crucial en el diseño y la implementación de reformas económicas orientadas a incrementar la calidad de vida de los ciudadanos” (Easterly *et al.*, 2006 citado por Riffo *et al.*, 2019, p. 85). Es apropiado interpretar que, tras un buen desempeño institucional, los altos niveles de confianza facilitarán la ejecución de proyectos dirigidos a las sociedades y sus actores civiles y que los bienes públicos podrán contribuir al desarrollo social y económico del país.

El buen desempeño de las instituciones hace referencia al óptimo funcionamiento del estado social de derecho y a la confianza en la implementación y el cumplimiento de la normativa legal en un país. “La confianza en los organismos de control es un referente importante de la autonomía de las instituciones ligadas a los diferentes poderes del estado y a la transparencia del desempeño de las mismas” (Rodríguez-Raga *et al.*, 2006, p. 20).

Es posible afirmar que las instituciones del estado son las encargadas de generar confianza mediante la adecuada ejecución de políticas públicas. Estas políticas pueden beneficiar o perjudicar a los ciudadanos en virtud de su correcto desarrollo y mediante el cumplimiento de los objetivos públicos trazados, por lo cual constituyen un indicador de la confianza ciudadana y del respaldo de la sociedad al gobierno.

## Objetivos del Proyecto

### General

Analizar la dimensión política para la construcción de una propuesta que aporte al desarrollo de un territorio solidario en la Comuna 5 de Villavicencio con enfoque en el modelo de territorios solidarios UCC.

### Específicos

1. Caracterizar la Comuna 5 con base en la cartografía social y fuentes secundarias.
2. Examinar la dimensión política del territorio a partir de aportes, percepción de los actores de la Comuna 5, políticas públicas identificadas y fuentes secundarias.
3. Formular una propuesta desde la dimensión política para la construcción de un territorio solidario.

## Metodología

La intención del proyecto fue implementar una IAP o una Investigación participativa (IP). Lo anterior hace referencia a una manera distinta de hacer

investigación, en la que el objetivo principal consiste en lograr cambios sociales en articulación con las comunidades. De acuerdo con Zapata y Rondan (2016), lo que distingue a la IAP “no son la metodología o las técnicas utilizadas [...] sino el compromiso con el cambio social y la búsqueda expresa de colaborar con el empoderamiento de grupos vulnerables para que decidan y gestionen su propio cambio” (p. 7).

Es importante precisar que, debido a la pandemia, el proyecto cambió su alcance. La obligada reducción de la investigación motivó el cambio de la metodología a implementar. De este modo, se contó con la participación de la comunidad, pero solo al inicio de la caracterización del territorio por medio de la cartografía social. Debido a la llegada de la pandemia, no se completó la caracterización, pero se complementó mediante la búsqueda de fuentes secundarias de información.

De esta manera, el enfoque utilizado en esta investigación es cualitativo. Se hicieron investigaciones exploratorias o descriptivas de tipo cualitativo que permitieron identificar el territorio. Dicha identificación se realizó inicialmente por medio de la herramienta de cartografía social, considerada como una “propuesta teórica y de método, que posibilita la producción de conocimiento colectivo sobre procesos, construcciones y significaciones del territorio con un enfoque de la participación social, superando la corta visión academicista de las investigaciones sociales puramente descriptivas de fenómenos sociales” (Suárez, 2017, p. 14). En los primeros acercamientos se lograron construir, junto a los diferentes actores, mapas de representación de la comuna que, posteriormente, se alimentaron con fuentes secundarias.

La Comuna 5 fue escogida al azar, esto implicó que no se hiciera un estudio previo acerca de las condiciones y necesidades de la comuna. Sin embargo, existen razones a nivel institucional que refuerzan esta elección, entre ellas se destaca que la UCC ejerce un impacto importante en esta zona debido a que el campus de la ciudad de Villavicencio está ubicado en la Comuna 5. Se determinaron 20 actores para la selección de los sujetos y grupos de interés de los que obtener la información que sería insumo de la investigación. En los criterios de identificación de dicha población objetivo se identificaron 5 grupos de interés conformados por: emprendedores comerciales (5); emprendedores sociales (4); instituciones (5), habitantes de la comuna (2); y vendedores ambulantes (4).

Como emprendedores comerciales se definieron aquellas personas que tenían algún tipo de negocio o proyecto empresarial en la zona de influencia; como

emprendedores sociales se contemplaron aquellos con iniciativas empresariales que buscan el bien común o contribuyen colectivamente al desarrollo social del territorio; como instituciones se consideraron diferentes secretarías de la Alcaldía de Villavicencio; como habitantes de la comuna, personas naturales que vivían en la Comuna 5; y como vendedores ambulantes, aquellos trabajadores de economía informal que se sitúan en la zona de impacto del proyecto.

Como instrumentos de recolección de información se utilizaron entrevistas estructuradas con respuestas abiertas, desarrolladas por modalidad virtual y dirigidas a los 20 actores del territorio, para conocer su percepción sobre las subcategorías contempladas en esta investigación.

Para la elaboración de los instrumentos de recolección de información, las entrevistas se ajustaron según el tipo de actor a intervenir virtualmente; una entrevista por actor con preguntas específicas asociadas a su categorización. En total se formularon 5 instrumentos para abordar los 5 tipos de actores presentes en la investigación.

Pasados dos meses de iniciado el proyecto, se presentó la contingencia sanitaria del covid-19, circunstancia que obligó al equipo de investigadores de la UCC a rediseñar el proyecto, el alcance y los métodos de recolección de información. Así, la información recolectada por fuentes primarias se complementó con fuentes secundarias.

Con respecto a la temática de estudio, la presente investigación se enfocó en la dimensión política y esta se analizó por medio de categorías. Dichas categorías se encuentran definidas por el equipo investigador, autores del modelo de territorio solidario UCC y sirvieron como referente para el análisis en la Comuna 5, territorio escogido en la ciudad de Villavicencio para el desarrollo de la investigación. De acuerdo con el modelo de integración económica se contemplan como categorías principales: proyecto de vida colectivo; gobernanza, gobernabilidad; participación y organizaciones, pero en esta investigación se contempló gobernanza, gobernabilidad y participación, además se agregó la categoría confianza asociada a la confianza de la población en las instituciones; estos factores resultan importantes para determinar el impacto de la dimensión política en un territorio solidario. Estas categorías estuvieron sujetas y determinadas por los investigadores principales encargados de validar el modelo en los territorios.

Los aspectos a estudiar están organizados en una Matriz de categorías que hace referencia a un trabajo desarrollado por los autores con anterioridad. Dentro de las

categorías y subcategorías contempladas en esta investigación están: 1) Confianza. Subcategorías: Percepción de la institucionalidad; confianza institucional. 2) Gobernanza/gobernabilidad. Subcategorías: políticas públicas locales; planeación del desarrollo. 3) Participación. Subcategorías: acciones de participación.

En la tabla 3 se puede identificar la matriz de categorías de la dimensión política utilizadas en la presente investigación.

**Tabla 3. Matriz de categorías –Dimensión política**

Dimensión	Categoría principal	Subcategoría	Supuesto de interés de la subcategoría y la pregunta de indagación	Tipo de instrumento
Política	Confianza	Confianza institucional	¿Qué percepción de seguridad tiene la comunidad? ¿Existen niveles de confianza en la gestión institucional y en las relaciones sociales?	Entrevista
Política	Confianza	Percepción en la institucionalidad	¿Qué percepción tiene la comunidad de la institucionalidad y su estructura?	Entrevista
Política	Gobernanza / gobernabilidad	Planeación del desarrollo	¿Qué aspectos de orden ambiental, económico y social caracterizan la planeación del desarrollo en el territorio?	Entrevista
Política	Gobernanza / gobernabilidad	Políticas públicas	¿Cuáles políticas públicas existen y qué relación tienen con la economía solidaria?	Entrevista
Política	Participación	Acciones de participación	¿Cómo es la participación representativa y democrática en la comunidad?	Entrevista

Para finalizar, la ruta metodológica de la investigación consistió en tres pasos importantes. El primero estuvo encaminado a la concertación con los actores que hacen parte del territorio y que participaron en el proceso; el segundo paso consistió en el análisis político con base en los hallazgos y alcances logrados con la comunidad en correlación con el modelo solidario de la UCC; el tercer y último paso

es la formulación de una propuesta para la construcción de un territorio solidario en la Comuna 5 de acuerdo a los hallazgos de las categorías estudiadas de la dimensión política y el modelo de integración económica de circuitos económicos solidarios.

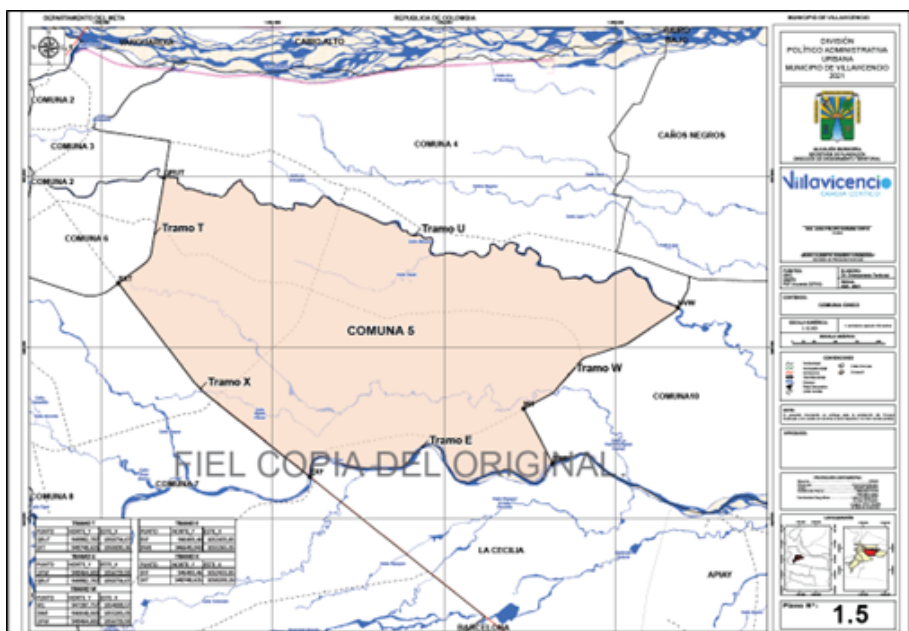
## Resultados

### Caracterizar la Comuna 5 con base en la cartografía social y fuentes secundarias

Este trabajo se desarrolló en la Comuna 5 de la Ciudad de Villavicencio, participaron 20 actores categorizados en 5 grupos de interés conformados por: emprendedores comerciales (5); emprendedores sociales (4); instituciones (5), habitantes de la comuna (2); y vendedores ambulantes (4).

La Comuna 5 se encuentra ubicada en el suroriente de la ciudad de Villavicencio. Limita por el norte con la Comuna 4, por el occidente con la Comuna 6 y por el sur con la Comuna 7; esta comuna limita con veredas como Brisas del Ocoa, Barcelona o Apiay, pertenecientes a los corregimientos 4 y 7. Presenta una población 107 962 habitantes según la síntesis del POT Norte (2015, p. 5) con lo cual determina el 21 % de la población total de la ciudad. Mediante la figura 1 puede observarse el plano de la Comuna 5.

Figura 1. Plano de la Comuna 5



Nota: Alcaldía de Villavicencio (2022)

Con respecto al número de habitantes y al espacio público efectivo (EPE) por habitante en las ocho comunas de Villavicencio, la tabla 4 nos ofrece las siguientes cifras:

Tabla 4. EPE por habitante en las ocho comunas de la ciudad

Comuna	Área m <sup>2</sup>	Ha	EPE Área m <sup>2</sup>	Población Año 2005 DANE	m <sup>2</sup> por Hab.	Año 2014 Proyección	m <sup>2</sup> por Hab.	m <sup>2</sup> EPE
1	4 012 223.77	401.22	63 035.39	28 891	2.18	28 398	2.22	0.0157
2	4 945 973.16	494.6	83 456.11	35 129	2.38	31 359	2.66	0.0169
3	1 923 522.20	192.35	20 509.68	22 023	0.93	32 205	0.64	0.0107
4	8 544 432.72	854.44	242 990.67	59 593	4.08	105 473	2.30	0.0284
5	13 319 228.86	1331.92	465 162.89	59 952	7.76	107 962	4.31	0.0349
6	1 811 299.39	181.13	45 233.34	20 813	2.17	25 511	1.77	0.0250
7	9 300 173.72	930.02	695 788.24	53 165	13.09	57 760	12.05	0.0748
8	8 223 915.99	822.39	254 514.08	44 688	5.7	98 485	2.58	0.0309
Total	52 080 769.82	5208.08	1 870 690.39	324 254	5.77	478 153	3.84	0.0359

Nota: Plan de Desarrollo Villavicencio Cambia Contigo 2020–2023 (2020, p. 131)

La tabla 4 nos permite observar que la Comuna 5 es el territorio más extenso —1 331.92 ha—, del mismo modo, se trata de la zona en la que se encuentra el mayor número de habitantes. Esto se evidencia en el EPE por habitante que arrojó un indicador no muy favorable (4.31 m<sup>2</sup> por habitante). Debe considerarse que, si bien la Comuna 5 cuenta con mayor extensión de suelo, el elevado número de habitantes reduce el EPE. Según el marco legal, la ciudad debe proporcionar un aproximado de 12.39 m<sup>2</sup> EPE, la Comuna 5 está lejos de este indicador. Aunque, en general, entre las ocho comunas de Villavicencio, solo la Comuna 7 se aproxima al EPE óptimo,

lo que permite determinar la necesidad de realizar inversiones que proporcionen mayor equidad y calidad de vida para la población.

La Comuna 5 está compuesta por los siguientes barrios: Popular, Dos Mil, Olímpico, Villa Ortíz I, Villa Ortíz II, Las Camelias, Guadalajara, Cataluña, Carolina, Kirpas, Villa Alejandra, Bello Horizonte, Nueva Floresta, El Vizcaya, Hacaritama, Villa Mérida, Villa Samper, Gaviotas, Aguas Claras, Danubio, Doña Luz, La Rosita, Villa del Sol, Primavera, El Remanso, Menegua, Buenos Aires, Ay Mi Llanura y Macunaima (Plan de Ordenamiento Territorial de Villavicencio citado en Municipio de Villavicencio, 2015b), Estero, Bochica, Ariguani, Ciudadela San Antonio, Alameda del Bosque, Nueva Esperanza, Sindamanoy, Cerro Campestre, Toscana, Villa Alcaraván, Altos de Morelia, Buenos Aires, La Reliquia, Trece de Mayo (Secretaría de Salud Villavicencio, 2016).

De acuerdo con el listado de barrios, la Comuna 5 cuenta con 43 barrios y 34 urbanizaciones; al contrastar esta comuna con respecto a las demás, se establece que

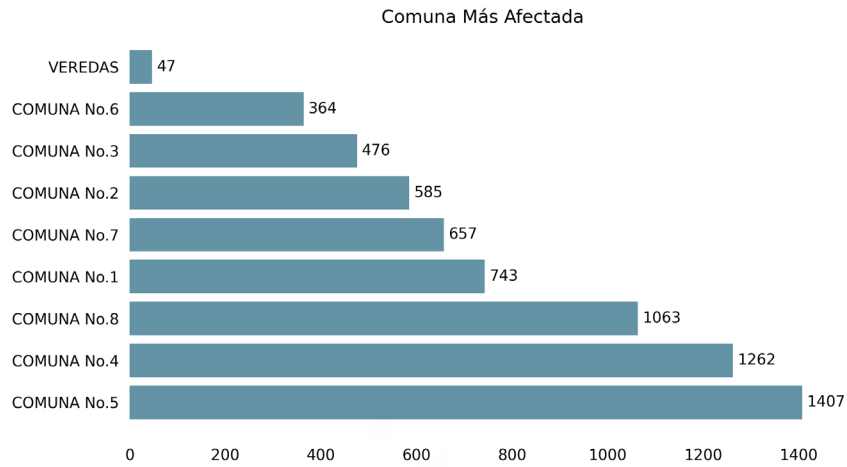
Posee el 11 % del total de barrios de la ciudad. Sus urbanizaciones y sectores configuran el 8 % del total. Lo que establece a la comuna como una de las más grandes de la ciudad debido a que posee el mayor número de barrios, urbanizaciones y sectores respectivamente (Holguín, 2016, p. 48).

En relación a la estratificación de la Comuna 5, “el estrato más común es el 3 (estrato moda), al igual que el estrato moda para toda la ciudad [...] y el estrato 0 es aquel que presenta una menor proporción, 3 % del total de barrios” (Holguín, 2016, p. 48).

De la población de la Comuna 5 —conforme a una encuesta aplicada en el año 2019 en el marco de un proceso de caracterización— se identificó que el 87.2 % de afrovillavicenses viven en la cabecera municipal, la mayor concentración de esta comunidad se registra en la Comuna 5 y en la Comuna 8 (Secretaría De Gestión Social y Participación Ciudadana, 2019 citado en PDM, 2020).

En relación con el orden público de esta zona, “en el 2019 se presentaron 10 516 riñas en el municipio de Villavicencio y las comunas más afectadas fueron la Comuna 5 (21 %), Comuna 4 (19 %) y Comuna 8 (16 %), acumulando el 56 % de las riñas reportadas en la ciudad” (PDM, 2020, p. 234). Mediante la figura 2 se puede identificar esta situación discriminada por comunas.

Figura 2. Riñas por comunas en Villavicencio en el 2019



Nota: Policía Nacional (2019) citado en Plan de Desarrollo Villavicencio (2020)

La figura 2 nos permite apreciar los altos indicadores asociados a riñas y hurto a personas en la ciudad de Villavicencio. Debido a esto, los habitantes perciben que la inseguridad es una de las principales problemáticas de la ciudad y un tema que debe ser controlado con urgencia, sobre todo en las comunas donde más se han presentado dichos escenarios.

Resulta importante aclarar que, esta fase de la caracterización, se empezó con un proceso de cartografía social que quedó incompleto debido a las restricciones de la pandemia, por lo que fue necesario completar el proceso con información de fuentes secundarias. Con la información recolectada en el proceso de cartografía social se elaboraron mapas de identificación de los barrios que conforman la Comuna 5. Dicho proceso se llevó a cabo junto a actores sociales locales que pudieron intervenir antes de pandemia. Los mapas desarrollados por la comunidad se encuentran en las figuras 3, 4 y 5.

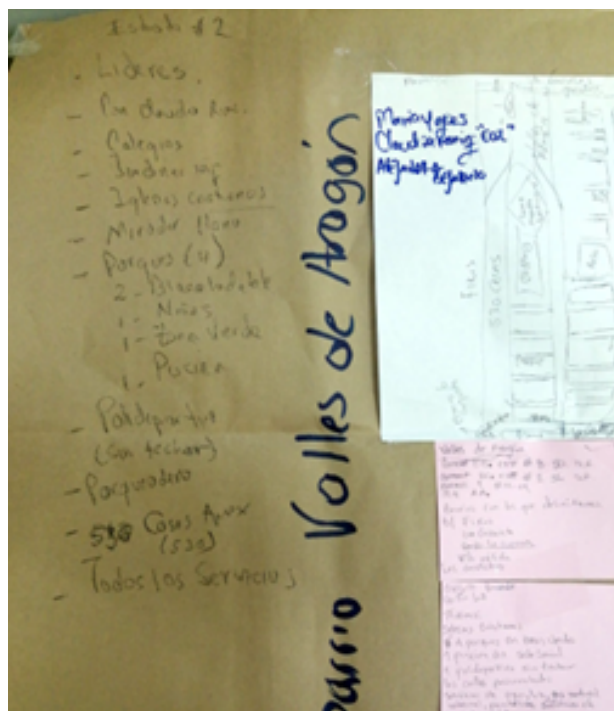
Figura 3. Cartografía Barrio Villa Mélida



Nota: mapa elaborado por la comunidad

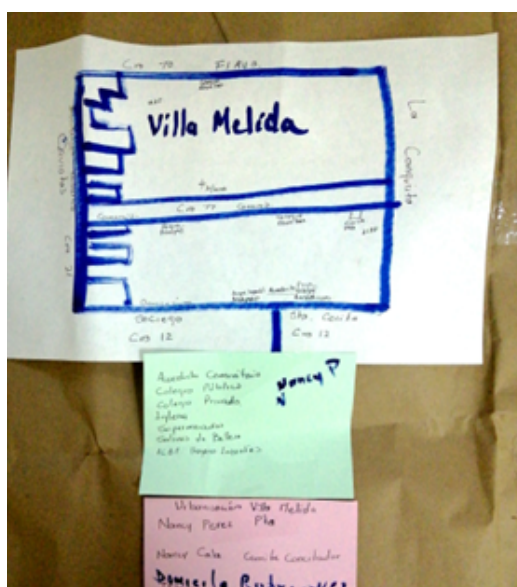
En la figura 3 se evidencia la manera en la que los actores reconocen el Barrio Villa Mérida según las carreras y calles que lo componen, resaltan y ubican un colegio, Mega abastos, un restaurante y un Justo y Bueno.

Figura 4. Cartografía Valles de Aragón



Nota: mapa elaborado por la comunidad

Figura 5. Cartografía Barrio Villa Mérida



Nota: mapa elaborado por la comunidad

Tal como se evidencia en las figuras 3, 4 y 5, se desarrolló la cartografía de doce barrios de la Comuna 5, en la que se identificaron los sitios más relevantes del barrio, representantes de Juntas de Acción Comunal, asociaciones, servicios públicos disponibles, entre otros factores. Estas cartografías permitieron extraer información crucial para desarrollar la investigación y construir la matriz de actores que intervinieron en el proyecto.

Uno de los principales hallazgos de la cartografía consistió en descubrir que la comunidad no apropia el concepto de territorio, debido a que lo entienden como un espacio más amplio, no obstante, sí se identifican y se categorizan como miembros de la Comuna 5.

Por medio de la tabla 5 se detalla información hallada en el proceso de caracterización de los doce barrios de la Comuna 5 con relación a su estructura urbanística:

**Tabla 5. Caracterización urbanística de doce barrios la Comuna 5**

Barrio	Caracterización
Acapulco	Una bomba de gasolina Una iglesia católica Fuentes hídricas: río Cuerera Una ferretería Fábrica de zapatos Un balneario Servicios básicos Tienda Di Un parqueadero Un polideportivo sin techar
Doña Luz (Conjunto Pacande)	Billares (no se especifica cantidad) Iglesias cristianas (no se especifica cantidad) Colegios públicos y privados, y jardines Droguerías (sin especificar) Humedales La Cuerera, Aguas Claras Licoreras (no se especifica cantidad) Panaderías (no se especifica cantidad) Una piscina con sede social Cuatro parques con zonas verdes Salas de belleza y barberías (no se especifica cantidad) Un polideportivo sin techar
La Conquista	Fuentes hídricas: Caño Cuerera y Reserva Servicios públicos: Agua, luz, gas, alcantarillado, Internet 51 casas Barrio sin legalizar

<b>La Sabana</b>	Corporación Cultural Cantellano: Es una corporación de música mariachi, llanera y carranga. El director es el señor Eduardo Alzate; es el consejero municipal y departamental del área de música.
<b>Macunaima</b>	<p>Un billar          Dos restaurantes          Una iglesia cristiana          Dos colegios privados, tres jardines infantiles (uno privado, dos del ICBF)          Fuentes hídricas: Caño Cuerera          Una ferretería          Dos licoreras          Un montallantas          Tres papelerías          Una panadería          Todos los servicios          Siete parques          Cinco entre tiendas y supermercados          Cuatro establecimientos de belleza (salón de belleza y barbería)</p>
<b>Maracos</b>	<p>Hay almacenes de ropa (no se especifica cantidad), almacén de peluches, almacén venta de celulares          Hay carnicerías (no se especifica cantidad)          Casinos y chances (no se especifica cantidad)          Hay heladerías (no se especifica cantidad)          Asociación Transportadores Asotrasllanos          Una iglesia católica          Discotecas (no se especifica cantidad)          Droguerías (no se especifica cantidad)          Un humedal          Hay hoteles (no se especifica cantidad)          Un lavadero de carros          Todos los servicios          Siete parques          Hay peluquerías (no se especifica cantidad)          Un polideportivo sin techar</p>
<b>San Antonio</b>	<p>Dos iglesias, una: Iglesia Santa Martha          Megacolegio Jaime Frías, Colegio Arnulfo Briceño, Colegio Santa Teresita, Jardín ICBF          Un balneario: El Club El Lago</p>
<b>Santa Cecilia</b>	<p>Fuente hídrica: Caño Aguas Claras          Talleres de ornamentación (s no se especifica cantidad)          Todos los servicios          Hay tiendas (no se especifica cantidad)</p>

<b>Valles de Aragón</b>	Iglesias cristianas (no se especifica cantidad) Tiene colegios y jardines (no se especifica cantidad) Cuatro parques Tiene un parqueadero Polideportivo sin techar Tiene 530 casas aproximadamente Es un barrio legalizado
<b>Villa Samper</b>	Corporación: Korocoras de la Orinoquía No tiene iglesias No tiene colegios Tiene tres parques, uno es zona verde Tiene ocho tiendas de barrio Es un barrio legalizado
<b>Villa del Mar</b>	Corporación Scout Castillo del Rey Tiene un restaurante No tiene iglesia Tiene cinco carpinterías No tiene colegios Tiene un depósito de materiales Tiene una Fábrica de guantes Un taller de motos Una oficina de abogados Dos prostíbulos Sin parque Tiene cinco tiendas Tiene 90 casas Sin legalizar
<b>Villa Mérida</b>	Tiene un restaurante Tiene una iglesia Tiene un colegio, ICBF, hogares infantiles. Colegio público y privado. Acueducto comunitario Tiene un parque Un Justo y Bueno y un Mega Abastos Tiene una peluquería, salones de belleza (no se especifica cantidad)

La tabla 5 nos permite determinar que, de los doce barrios caracterizados, dos manifiestan no estar legalizados. Del mismo modo, hay lugares que solo existen en un barrio: almacenes, bomba de gasolina, carnicerías, casinos, heladerías, carpinterías, depósito de materiales, discotecas, hoteles, lavadero de carros, montallantas, oficinas, papelerías, prostíbulos y un acueducto comunitario. Lo anterior quiere decir que, cuando en un barrio se encuentra una bomba de gasolina, en los otros barrios no existe, y así sucesivamente. Algunos lugares repiten su presencia en dos barrios, entre ellos: billares, droguerías, ferreterías, licoreras, fábricas, talleres, panaderías, supermercados y parqueaderos. Hay dos tipos de lugares que se repiten en tres barrios: restaurantes y balnearios. Por último, existen lugares que repiten

su presencia entre cuatro y siete barrios: corporaciones solidarias, iglesias, colegios, fuentes hídricas, parques, tiendas, peluquerías y polideportivo;, además en cinco de los doce barrios se cuenta con servicios públicos.

Del anterior informe se puede deducir que el comercio en la Comuna 5 es muy variado y la presencia de corporaciones solidarias no es tan improbable como se consideraba. Existen emprendimientos solidarios en una tercera parte de los doce barrios caracterizados.

### **Examinar la dimensión política del territorio a partir de aportes, percepción dada por los actores de la Comuna 5, políticas públicas identificadas y fuentes secundarias**

Es relevante reiterar que las categorías consideradas para el análisis de la dimensión política son: 1) Confianza. Subcategorías: percepción de la institucionalidad; confianza institucional. 2) Participación. Subcategorías: acciones de participación. 3) Gobernanza / gobernabilidad. Subcategorías: políticas públicas; planeación del desarrollo. De las entrevistas virtuales estructuradas con preguntas abiertas desarrolladas a 20 actores de la Comuna 5 —y con base en las categorías contempladas de la dimensión política— se recabaron datos importantes que se presentan a continuación.

#### **Categoría principal: confianza**

Tabla 6. Subcategoría: percepción de la institucionalidad

Documento	Contenido de cita	Códigos
Entrevista Hector Emprendedor Social	Es tarea de las instituciones del estado de que de pronto tenga un acercamiento a este sector, por lo menos acá donde está ubicada la obra pues los más afectados son las personas del sector los que viven por acá.	35 P VACI Percepción de la Institucionalidad
Transcr_Sara Cabrera _ Secretaría Medio Ambiente	Es muy poco la gestión que debe realizar la corporación y la policía a través de las inspecciones para poder tener un control de los impactos ambientales.	35 P VACI Percepción de la Institucionalidad

<p><b>Transcr_Sara Cabrera _ Secretaría Medio Ambiente</b></p>	<p>La secretaria de ambiente tiene todo un programa de seguridad ambiental que es un programa transversal dentro del plan de desarrollo específicamente</p>	<p>26 A GA CA CCPU Compromiso y relación de la Institucionalidad en la recuperación Ambiental 35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>
<p><b>Trascripción entrevista Director Participación Ciudadana</b></p>	<p>Ha existido una omisión por parte de las autoridades ambientales, bien sea las secretarías o la comisión, en este caso Cormacarena de ser omisivos en su actuar y esto ha hecho que las personas se hayan apropiado de los terrenos.</p>	<p>35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>
<p><b>Trascripción entrevista Director Participación Ciudadana</b></p>	<p>Quién está llamado a responder o apoyar a esos pequeños y medianos empresarios es la Cámara de Comercio o Fenalco.</p>	<p>35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>
<p><b>Trascripción entrevista Director Participación Ciudadana</b></p>	<p>Yo sí creo que debe existir de parte de la administración, pero eso es un proyecto que lo lidera insisto la Secretaría de competitividad.</p>	<p>35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>
<p><b>Trascripción entrevista Director Participación Ciudadana</b></p>	<p>La secretaria social es más trabajar con los sectores actores dentro de los territorios con un enfoque social y comunitario.</p>	<p>35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>
<p><b>Trascripción entrevista Director Participación Ciudadana</b></p>	<p>En la dirección de participación ciudadana le apostamos a que haya un relevo generacional de liderazgos, pero que también el poder de liderazgo no se convierta en una sola persona, sino que también haya mayor participación ciudadana de los sectores.</p>	<p>35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>
<p><b>Trascripción entrevista Director Participación Ciudadana</b></p>	<p>Le apostamos mucho al liderazgo de las mujeres ya que muchas veces vemos estos liderazgos son invisibilizados, rezagados.</p>	<p>35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>
<p><b>Trascripción entrevista Director Participación Ciudadana</b></p>	<p>En la secretaria de dirección de víctimas que hace parte de la secretaria social hay un punto que hacen asistencia en la Comuna 5, que se podría decir que hacen atención técnica a las víctimas</p>	<p>35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>
<p><b>Transcr_Maria del Camen Morales Barros_ Actor Emprendedores Comerciales_VILLAGO</b></p>	<p>No se siente uno como en verdad protegido, sino que de allá vienen, entonces sale uno corriendo</p>	<p>33 P VA CA Confianza en la Institucionalidad 35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>
<p><b>Transcr_Maria del Camen Morales Barros_ Actor Emprendedores Comerciales_VILLAGO</b></p>	<p>En vez de sentirse uno protegido por ellos se siente uno como intimidado</p>	<p>35 P VACI Percepción de la Institucionalidad</p>

Transcr_Rodrigo Masmela Olivar_Actor Emprendedores Comerciales_VILLA	Local en cuestión de jornadas de salud ciertas jornadas de salud	35 P VACI Percepción de la Institucionalidad
PG_Maria Melba Mora	Aquí no hay ninguna organización, no digo que acá lo único que tenemos es una junta dispersa	35 P VACI Percepción de la Institucionalidad
PG_Maria Melba Mora	Ay, señorita no, empezando por mi junta de acción comunal que son como divididos todos	35 P VACI Percepción de la Institucionalidad
PG_Maria Melba Mora	Yo que sé lo que los señores los gobernantes o los que están en campos de serlo el señor Felipe Harman	35 P VACI Percepción de la Institucionalidad

La tabla 6 nos permite analizar que los actores—al margen de los funcionarios—perciben negativamente a las instituciones y las relacionan con el ausentismo y la intimidación. Además, algunos se consideran una comunidad dividida y dispersa, lo que dificulta la gestión para mejorar las condiciones de los habitantes. Los funcionarios entrevistados manifiestan estrategias en favor de la comunidad y de las condiciones del territorio, sin embargo, tienen problemas en la divulgación, lo que implica que los habitantes desconozcan estas estrategias.

**Tabla 7. Subcategoría: confianza institucional**

Documento	Contenido de cita	Códigos
Entrevista Adriana Medina Emprendedora Cultural	Hemos hecho frentes comunitarios que hasta hace poco se dejaron de hacer, en algunos barrios se instalaron cámaras para el tema de seguridad y hemos participado digamos en acciones comunitarias como por ejemplo en recolección de comida	33 P VA CA Confianza en y entre la Población
Transcr_Maria del Camen Morales Barros_Actor Emprendedores Comerciales_VILLO	Aquí la gente es muy desunida	33 P VA CA Confianza en y entre la Población
Transcr_Oscar Leonardo Chitiva Garcia_Actor Emprendedores Comerciales_VILLO	Es un sector muy muy solidario	33 P VA CA Confianza en y entre la Población

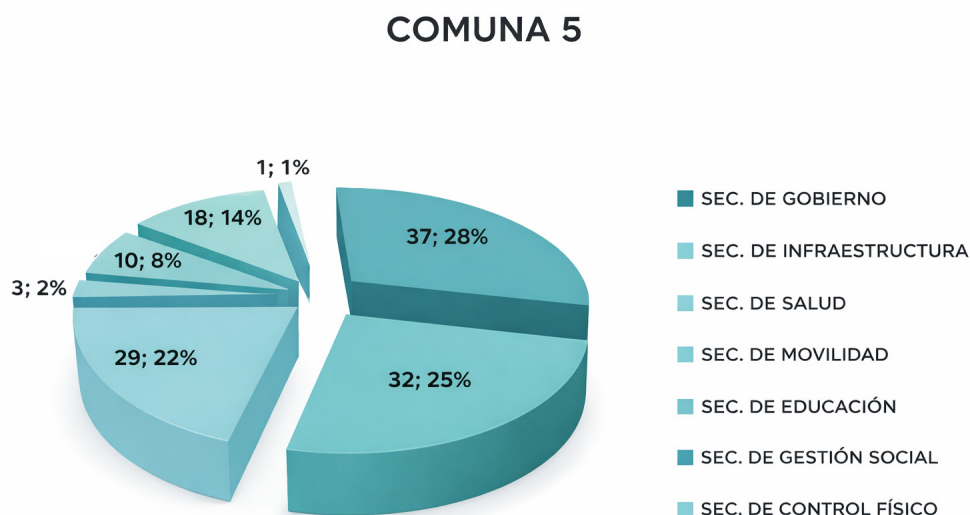
<b>Transcr_Oscar Leonardo Chitiva Garcia_Actor Emprendedores Comerciales_VILLAGO</b>	La gente es muy muy solidaria y respetuosa	33 P VA CA Confianza en y entre la Población
<b>PG_Maria Melba Mora</b>	Yo me considero una persona con mucho carácter si veo que están haciendo las cosas mal y me está incomodando a mí o están incomodando a los vecinos yo se lo digo	33 P VA CA Confianza en y entre la Población
<b>PG_Maria Melba Mora</b>	Pues es confianza porque pues todos nos cuidamos	33 P VA CA Confianza en y entre la Población
<b>PG_Maria Melba Mora</b>	Ella se va y ella me deja las llaves, me dice doña Melba mire a ver, ahí me deja o a ver si usted me echa un ojito o me le y así y uno también vea yo me voy a ir a la finca vecino le recomiendo a mi casa.	33 P VA CA Confianza en y entre la Población
<b>PG_Maria Melba Mora</b>	Todos conocemos a todos y todos conocen a nuestros hijos y uno conoce los hijos de todos.	33 P VA CA Confianza en y entre la Población
<b>PG_Maria Melba Mora</b>	Uno confía que este señor es el maestro o el esposo de la maestra y ahí viven, todos los días lo ven.	33 P VA CA Confianza en y entre la Población
<b>PG_Maria Melba Mora</b>	Pues yo donde vivo sí porque yo llevo diecisiete años y aquí nos han entrado a robar	33 P VA CA Confianza en y entre la Población

La tabla 7 permite deducir que la población de la Comuna 5 tiene una alta confianza entre ellos como vecinos. Prácticamente no perciben inseguridad en la zona, aunque esto puede deberse a la gestión de la propia comunidad y a que implementan acciones para mitigar esta problemática que, de todos modos, sí está presente en el sector. Hay que señalar que estas estrategias emergen de la propia comunidad a causa de la falta de confianza en la gestión de las instituciones como la Policía o la Alcaldía.

En el proceso de mejorar los indicadores de confianza y percepción de los ciudadanos hacia la Alcaldía y sus diferentes instituciones —propósito que incluye brindar un servicio mejor, oportuno y eficaz para sus habitantes—, la ciudad de Villavicencio implementa diversas estrategias para evaluar y precisar los lugares y comunidades que requieren de mayor atención por parte de la administración municipal (Alcaldía de Villavicencio, 2014). En virtud de lo anterior, desarrolló

encuestas como metodología de recolección de datos para consultar la percepción ciudadana. En el año 2014 aplicó 495 encuestas en todas las comunas de la ciudad a través de la página *web* de la Alcaldía municipal; mediante este mecanismo fue posible identificar las necesidades más relevantes de las comunidades en sus lugares de residencia. En este formato se les pidió a los habitantes identificar los servicios y necesidades requeridos por ellos de manera urgente y prioritaria (Alcaldía de Villavicencio, 2014). La figura 6 recoge los resultados de aquellas encuestas en las los habitantes de la Comuna 5 manifestaron sus necesidades y expectativas.

**Figura 6. Percepción y necesidades de la Comuna 5**



*Nota:* Alcaldía de Villavicencio (2014)

Los barrios de la Comuna 5 que participaron de la encuesta fueron: Popular, Dos Mil, Olímpico, Villa Ortíz, Camelias, Cataluña, Bello Horizonte, Nueva Floresta, Estero, Bochica, Macunaima, Ariguaní, Vizcaya, Hacaritama, Villa Mélida, Ciudadela San Antonio, Aguas Claras, Danubio, Doña Luz, Remanso, Menegua y Buenos Aires, y allí se aplicaron 64 encuestas (Alcaldía de Villavicencio, 2014).

La Comuna 5 —al ser una de las comunas más grandes de la ciudad de Villavicencio— revela problemáticas asociadas a la seguridad y el consumo de drogas. Antes estas dificultades y necesidades cotidianas, la administración municipal debería aumentar la cobertura de la fuerza pública, específicamente en el sector del camino ganadero y todos los barrios que lo integran: Kirpas, San

Antonio, Doña Luz, etc. Estas acciones, tendientes a mitigar las necesidades de la Comuna 5, repercutirían positivamente en la confianza de la comunidad.

Otra necesidad evidente está en el deterioro avanzado de la malla vial, la carencia de nuevas vías y la pavimentación y adecuación de las existentes. Atender esta problemática permitiría el mejoramiento de la imagen del sector y la habitabilidad en los barrios que conforman la Comuna 5.

Las instituciones públicas deben hacer presencia en el sector. Los habitantes requieren de los servicios brindados por la Secretaría Local de Salud con el fin de prevenir la proliferación de enfermedades y fortalecer programas de buenas prácticas de reproducción y sexualidad.

Según la mayoría de los habitantes encuestados, el problema de inseguridad se reconoce como la necesidad más apremiante, lo siguen la deficiente infraestructura de las vías y la escasez de espacios de recreación y deporte en los barrios.

Ante este panorama, la administración municipal de la ciudad de Villavicencio ha trazado una serie de objetivos y logros que apuntan a fortalecer la confianza en la institucionalidad mediante proyectos que gestionan la seguridad en los diferentes sectores de la ciudad. La Oficina de la Alta Consejería gestionó las mesas de seguridad dentro de los sectores estratégicos de la ciudad, “estas mesas consisten en realizar visitas técnicas para verificar e implementar nuevos puntos de cámaras de seguridad, alarmas comunitarias, creación de frentes de seguridad en articulación con la empresa encargada del alumbrado público en parques y corredores principales” (Alcaldía de Villavicencio, 2021, p. 65); Estas visitas se realizaron en las comunas 2, 5, 7 y 8 según datos del Informe del Rendición de Cuentas de 2021 de la Alcaldía.

Además, mediante el Programa 12: PIDO LA PALABRA Villavicencio Cambia Contigo, propuesto por la administración municipal y que busca el fortalecimiento para el acompañamiento, vigilancia y cualificación de organismos comunales del municipio. Esto se logró en el año 2021 a través de capacitaciones y talleres en temas de trabajo en equipo, resolución de conflictos, manejo de libros y funciones de dignatarios. Estas iniciativas fortalecieron las habilidades y competencias en el desarrollo de las funciones de los organismos comunales y de la comunidad en general (Alcaldía de Villavicencio, 2021).

## Categoría principal: participación

Tabla 8. Subcategoría: acciones de participación

Documento	Contenido de cita	Códigos
Transcr_Sara Cabrera _ Secretaria Medio Ambiente	Está el cabildo, la mesa directiva del piedemonte, está la Fundación Willian Barrios, las presidencias de junta.	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación
Transcr_Sara Cabrera _ Secretaria Medio Ambiente	Los fogones comunitarios son un espacio nuevo, también hay que reconocerlo como un espacio nuevo de participación ciudadana.	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación
Transcr_Sara Cabrera _ Secretaria Medio Ambiente	Los acueductos comunitarios	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación
Transcr_Sara Cabrera _ Secretaria Medio Ambiente	Creo que San Antonio necesita un espacio especial	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación
Transcr_Sara Cabrera _ Secretaria Medio Ambiente	En general, en Villavicencio existe un inconformismo alrededor de los escenarios de participación y creo que esto puede mejorarse.	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación
Transcr_Diego MauricioVilla_Actor Funcionario Público - A02	Tenemos digamos que los espacios que generamos desde la Dirección de Fomento, guardan relación con el tema de emprendimiento y de fortalecimiento empresarial.	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación
Transcr_Diego MauricioVilla_Actor Funcionario Público - A02	La Secretaría de gestión social y participación ciudadana tiene una dependencia que está dedicada exclusivamente a este tema y se llama la Dirección de participación ciudadana.	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación
Transcr_Diego MauricioVilla_Actor Funcionario Público - A02	Sólo nuestra secretaría participa en más de 35 mesas en diferentes temáticas y eso sin incluir muchísimas más que existen y en la cual nosotros no participamos.	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación

<p><b>Transcr_Diego</b> <b>MauricioVilla_Actor</b> <b>Funcionario Público - A02</b></p>	<p>El problema radica en que existe poco, digamos, poco sentido de pertenencia de los ciudadanos hacia lo que es el quehacer público, entonces eso genera que generalmente en esos espacios de participación siempre asistan las mismas personas.</p>	<p>39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación</p>
<p><b>Transcr_Diego</b> <b>MauricioVilla_Actor</b> <b>Funcionario Público - A02</b></p>	<p>Falta desde lo público generar más incentivo y también falta desde el ciudadano que tenga un mayor sentido de pertenencia por su ciudad y por los procesos públicos que se generan.</p>	<p>39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación</p>
<p><b>Transcr_Diego</b> <b>MauricioVilla_Actor</b> <b>Funcionario Público - A02</b></p>	<p>Durante la construcción del plan de desarrollo Villavicencio cambia contigo veinte veintitrés. En 2020, 2023, se generaron unos espacios de participación que se llamaron escuelas de ciudad.</p>	<p>39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación</p>
<p><b>Transcr_Diego</b> <b>MauricioVilla_Actor</b> <b>Funcionario Público - A02</b></p>	<p>Las veedurías que guardan relación con los servicios de salud, las veedurías en las construcciones de obras públicas y hay ciertas veedurías que por ejemplo que participan en lo que tienen que ver con rendición de cuentas.</p>	<p>39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación</p>
<p><b>Transcr_Diego</b> <b>MauricioVilla_Actor</b> <b>Funcionario Público - A02</b></p>	<p>En esa comuna específicamente desarrollaron una serie de escuelas de ciudad donde están las conclusiones, cuál es la visión de ciudad que tenían, que tienen pues los ciudadanos que habitan en esa comuna y digamos que ese fue un mecanismo de participación.</p>	<p>39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación</p>
<p><b>Transcr_Diego</b> <b>MauricioVilla_Actor</b> <b>Funcionario Público - A02</b></p>	<p>Son más activas las organizaciones sociales durante los procesos políticos, no digamos que en esos procesos de elección y demás es donde se generan ciertas alianzas con x o y partido político y ahí es donde infortunadamente que ese no debería ser el único espacio, pero ahí es donde generalmente se generan.</p>	<p>39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación</p>
<p><b>Transcr_Diego</b> <b>MauricioVilla_Actor</b> <b>Funcionario Público - A02</b></p>	<p>El alcalde ha generado varios espacios con los líderes y lideresas de cada una de las comunas y ellos pues han estado participando activamente.</p>	<p>39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación</p>

Trascr_ Gustavo Adolfo Bastos Forero_Director Participación Ciudadana	Debería haber una mayor organización al interior de estas comunidades y también un tema gremial donde se pudieran articular para poder plantear mejores soluciones.	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación
Trascr_ Gustavo Adolfo Bastos Forero_Director Participación Ciudadana	Aún faltan muchos, donde deben conformarse más juntas de acción comunal	39 P MI PAR Respuesta de la comunidad frente a las acciones de participación

La tabla 8 nos permite observar los diversos espacios de participación ciudadana que se han abierto para la comunidad, los diferentes mecanismos de participación, y las razones por las cuales gran parte de la población se encuentra activa en varios escenarios.

Adicionalmente, es importante reconocer que la ciudad de Villavicencio se encuentra en un proceso de transición en el que la toma de decisiones, que incluya a su población, resulta fundamental. Con el fin de construir una visión conjunta de la ciudad, se recurre a la participación ciudadana por medio de ejercicios — como las Escuelas de ciudad— basados en pilares fundamentales como: el arraigo, la modernidad y la dignidad humana.

Los ejercicios de Escuela de ciudad consisten en la convocatoria y encuentro con los ciudadanos para la construcción del Plan de Desarrollo–Villavicencio Cambia Contigo (Alcaldía de Villavicencio, 2020). Los resultados obtenidos a través de esta estrategia sirvieron como base para que Villavicencio se convierta en una ciudad empoderada, sostenible, incluyente, amable, justa y con un profundo sentido de pertenencia entre su gente.

El ejercicio de las Escuelas de ciudad se llevó a cabo en 55 oportunidades, de esta manera se abarcaron las ocho comunas y cinco de los siete corregimientos de la ciudad. En la tabla 9 se observa el número de Escuelas de ciudad realizadas en cada comuna y corregimiento:

**Tabla 9.** *Número de Escuelas de ciudad realizadas por comuna y corregimiento*

Territorio	Número de Escuelas de ciudad realizadas
Comuna 1	3

Comuna 2	4
Comuna 3	2
Comuna 4	4
Comuna 5	8
Comuna 6	3
Comuna 7	6
Comuna 8	11
Corregimiento 1	2
Corregimiento 2	3
Corregimiento 4	3
Corregimiento 6	1
Corregimiento 7	4
Ediles	1
Total	55

*Nota:* Plan de Desarrollo Villavicencio Cambia Contigo 2020-2023 (Alcaldía de Villavicencio, 2020)

Como se puede observar en la tabla 9, las comunas 5 y 8 tuvieron la mayor participación en los ejercicios de las Escuelas de ciudad que se llevaron a cabo.

Por medio de los ejes programáticos del Plan de Desarrollo de la ciudad de Villavicencio —específicamente con el eje 4, Gobierno abierto y participativo—, la administración municipal buscó incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones, en el monitoreo y la evaluación de los programas, proyectos y licitaciones que ejecuta el gobierno municipal. Esto manifiesta el interés de la institución por generar confianza en sus ciudadanos con mecanismos de participación que den cuenta de la responsabilidad y el mejoramiento continuo de la ciudad. Al mismo tiempo,

respecto a la participación ciudadana en Villavicencio se hallan constituidas 386 juntas de acción comunal (JAC). Llama la atención que el 28 % de las JAC no se encuentran activas. Por otro lado, en la actualidad sólo existen tres Asojuntas pertenecientes a las comunas 3, 5 y 8. En otras palabras, cinco comunas no tienen figura de asociación de JAC” (Secretaría de Gestión Social y Participación

Ciudadana, 2020 citado en el Plan de Desarrollo Villavicencio Cambia Contigo , 2020-2023, por la Alcaldía de Villavicencio, 2020, p. 183).

Lo anterior permite señalar que, aunque se han hecho esfuerzos por mejorar la participación de la comunidad en los ejercicios públicos, aún existe un bajo nivel de participación ciudadana en mecanismos de organización, tales como juntas de acción comunal y/o veedurías (Alcaldía de Villavicencio, 2020). Así, se evidencia la necesidad de promover y fortalecer los distintos tipos de organizaciones comunales y mecanismos de participación ciudadana.

### **Categoría principal: gobernanza/gobernabilidad**

Tabla 10. *Subcategoría: planeación del desarrollo*

Documento	Contenido de cita	Códigos
Entrevista Adriana Medina Emprendedora Cultural	En el sector de parcelas de Kirpas funcionan fincas donde el uso de suelo no fue dado para eso, frente a la Policía metropolitana, no hay una supervisión.	23 A GGPD Planeación del desarrollo
Entrevista Adriana Medina Emprendedora Cultural	Tala de bosque, quema de cascarilla quema de llantas, que no está en lo que el uso de suelo permite.	23 A GGPD Planeación del desarrollo
Entrevista Adriana Medina Emprendedora Cultural	Aquí el uso del suelo se vulnera porque incluso sentimos que no hay autoridad ambiental	23 A GGPD Planeación del desarrollo
Entrevista Fabio Asociación de Recicladores	Para este tipo de actividades que queremos desarrollar es una de las dificultades que tenemos y es que el uso del suelo hoy en Villavicencio el uso del suelo prácticamente ninguna lo tiene. Hasta el 31 de diciembre del 2019 hubo 4, 5 bodegas ubicadas en el sector del barrio industrial que tenían un permiso transitorio, pero venció el 31 de diciembre	23 A GGPD Planeación del desarrollo
Entrevista Hector Emprendedor Social	Hay mucha invasión, la proliferación de viviendas que afectan el espacio del medio ambiente, sin control	23 A GGPD Planeación del desarrollo

<p><b>Trascripción entrevista Director Participación Ciudadana</b></p>	<p>El tema del uso de los suelos en el plan territorial regula el uso de suelos para las actividades comerciales, entonces hay que determinar que haya un uso de suelo comercial para que las personas puedan trabajar en estos territorios</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p><b>Trascripción entrevista Director Participación Ciudadana</b></p>	<p>Con el plan de ordenamiento territorial que fue aprobado en el 2015, que fue en el acuerdo 287 de 2015, cambio del uso del suelo, entonces estas personas tienen que irse de allí porque es actividad comercial y no es compatible con el uso de suelo</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p><b>Transcr_Luz Nelly Ortiz Rivera_Actor Emprendedores Comerciales_VILLAO</b></p>	<p>Programas de la Alcaldía que van a comenzar a implementar</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p><b>Transcr_Maria del Camen Morales Barros_Actor Emprendedores Comerciales_VILLAO</b></p>	<p>De pronto locales que están abiertos y no son para eso</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p><b>Transcr_Rodrigo Masmela Olivar_Actor Emprendedores Comerciales_VILLA</b></p>	<p>Alguna parte de la Rosita está construida en zonas de humedales</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p><b>Transcr_Rodrigo Masmela Olivar_Actor Emprendedores Comerciales_VILLA</b></p>	<p>Al costado, al fondo tenemos gran parte de humedal y no hay como una limitación donde están construyendo las casas en la parte de los invasores</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p><b>Transcr_Rodrigo Masmela Olivar_Actor Emprendedores Comerciales_VILLA</b></p>	<p>La misma gente que está invadiendo esos terrenos empiezan a hacer uso de esas mismas tierras cocinando, invadiendo muchos</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p><b>Transcr_Jose Hurley Mina Perez_Actor Vendedor Ambulante_VILLAVICENCIO</b></p>	<p>De pronto una caseta o algo para uno no incomodar en la calle</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p><b>Transcr_Carlos Felipe Caballero Ariza_Actor Funcionario Público - Aor</b></p>	<p>No deja de ser irregular la presencia de una universidad allá, no logro comprender en una ciudad con tanta capacidad de expansión que haya llegado allá una universidad</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>

<p>Transcr_Diego MauricioVilla_Actor Funcionario Público - A02</p>	<p>Recuperación del suelo que es muy diferente al uso del suelo, creería yo. ¿no? Pero sobre esa pregunta no te puedo dar mayor información porque desconozco del tema</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p>Trascr_ Gustavo Adolfo Bastos Forero_Director Participación Ciudadana</p>	<p>Los humedales, hay un tema de construcción, de apropiación de los humedales, que no se respeta el humedal como tal</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p>Trascr_ Gustavo Adolfo Bastos Forero_Director Participación Ciudadana</p>	<p>El plan territorial regula el uso de suelos para las actividades comerciales, entonces hay que determinar que haya un uso de suelo comercial para que las personas puedan trabajar en estos territorios</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p>PG_Dora Edith Contreras (t)</p>	<p>El espacio que le corresponde a ronda, al caño lo invadieron y realizaron unos puentes</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p>PG_Maria Melba Mora</p>	<p>Hicieron unos ranchitos ahí y ahí esta y cuánta gente viene, entonces ahí se meten y van haciendo ranchitos</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p>PG_Maria Melba Mora</p>	<p>Acá tuvimos un problema con Cormacarena porque a nosotros nos iban a sacar de acá y el rumor que uno escucha que es que a nosotros nos van a sacar, Cormacarena que nos va a sacar. ¿Por qué? Porque esto es zona de humedal</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p>Transcr_Carlos Felipe Caballero Ariza_Actor Funcionario Público - A01</p>	<p>Hay un POT, es bastante complejo porque estaba vigente, luego estaba en revisión, pero el uso, vámonos más bien al uso del suelo. Es una zona residencial, entonces al ser residencial raya dentro del POT que allí se encuentren fábricas como Italcol, que se encuentren bodegas que almacenan</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p>Transcr_Carlos Felipe Caballero Ariza_Actor Funcionario Público - A01</p>	<p>Elementos industriales que pueden ser perjudiciales para la comunidad, bodegas que tienen presencia en el barrio la Primavera</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>

<p><b>Transcr_Carlos Felipe Caballero Ariza_Actor</b> <b>Funcionario Público - A01</b></p>	<p>Estamos en una deuda con la comunidad de hacer una correcta implementación que atienda a las necesidades de los habitantes residenciales del sector y no de las necesidades económicas de los industriales que requieren valerse de los predios de una comunidad</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>
<p><b>Transcr_Diego MauricioVilla_Actor</b> <b>Funcionario Público - A02</b></p>	<p>No desconozco cuáles son las particularidades del plan de ordenamiento territorial de esa comuna, pero lo que sí puedo decir es que el plan de ordenamiento territorial pues fue aprobado ya hace prácticamente cuatro años y pues no se han dado las modificaciones</p>	<p>23 A GGPD Planeación del desarrollo</p>

De la tabla 10 se puede establecer que en la Comuna 5 existe una problemática derivada de la planificación del territorio. Se evidencian diversos problemas ambientales asociados a la invasión, la ilegalidad, el uso inadecuado del suelo, el daño a ecosistemas por unidades económicas y urbanísticas en áreas no aptas para la construcción. Y, pese a que el POT está vigente, no se cumple a cabalidad.

Es importante precisar que en la Comuna 5 se encuentra la mayor cantidad de asentamientos informales, consecuencia de acciones de la población y no por un ejercicio organizado de planeación. La razón principal de esta situación es que, a inicios de la década de los 90, la comuna 5 se formó con base en asentamientos ilegales. que, luego de largos procesos jurídicos, fueron aceptados. Debido a esto, ciertos barrios que componen la comuna —producto de la colonización de la época— no cuentan con condiciones óptimas de seguridad o de servicios públicos. Además, dentro del área de la Comuna 5 es posible identificar zonas de distinta estratificación. Se localizan estratos bajos que, en su mayoría, se encuentran en estado de invasión y ubicados alrededor de caños y áreas del sistema de humedales de Villavicencio. Del mismo modo se encuentran zonas con barrios de estratos altos, estos también se han ubicado en áreas de humedales y han construido edificios modernos (Chicangana *et al.*, 2014). Esta situación evidencia parte del contexto del crecimiento urbanístico desordenado y poco planificado de la Comuna 5, causa de diversos problemas que se manifiestan en el territorio.

El gobierno municipal ha llevado a cabo gestiones con el fin de mitigar estas problemáticas. En el año 2015 se formuló el Plan de Ordenamiento Territorial

referenciado bajo la abreviatura POT, adoptado bajo el Acuerdo N° 287 de 2015 y con el cual se pretende “hacer de Villavicencio una ciudad planificada” (Concejo Municipal de Villavicencio, 2015, p. 2 ) con base en los “principios de eficiencia, equidad y sostenibilidad y estos, orientados al cumplimiento de los objetivos de funcionalidad, inclusión social, ecosostenibilidad, competitividad y regionalización” (Concejo Municipal de Villavicencio, 2015, p. 4 ). Con todo, estas medidas no han sido suficientes. Según el diagnóstico de la Alcaldía para el Plan de Desarrollo 2020-2023 (2020), el tema del ordenamiento del territorio se ha caracterizado por un crecimiento desorganizado y sin planeación. Todo lo anterior —sin contar la desactualización catastral, tanto urbana como rural— ha acarreado problemáticas de desarrollo en la ciudad. Se identifican problemas de índole socioeconómico, ambiental, de salud, vivienda, seguridad, aumento de mercados informales, olvido de emprendimientos sociales —que podrían estar asociados a la formulación e implementación de políticas débiles—, omisión estatal y baja cultura ciudadana.

**Tabla II. Subcategoría: políticas públicas**

Documento	Contenido de cita	Códigos
Entrevista Efren Rodayega Santos_Presidente Junta Acción Comunal Acapulco	Desconocimiento de la comunidad, por eso las entidades gubernamentales deberían hacer campañas, acercarse más a los barrios y decirle a la gente: brindamos estas posibilidades para participar. Deben existir políticas, pero la falla se está presentando en la ejecución porque no se está llegando a todos los barrios.	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
Transcr_Sara Cabrera _ Secretaria Medio Ambiente	Hay una política de soberanía alimentaria que está a cargo de la secretaría de competitividad	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
Transcr_Amalia Rincon Arias_Actor Emprendedores Comerciales_So3	Que nosotros sepamos, no	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
Transcr_Luz Nelly Ortiz Rivera_Actor Emprendedores Comerciales_So2	No, yo no conozco, señor	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico

<b>Transcr_Maria del Camen Morales Barros_Actor Emprendedores Comerciales_So1</b>	No, señor	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Transcr_Oscar Leonardo Chitiva Garcia_Actor Emprendedores Comerciales_So4</b>	No, no, señor, no tengo conocimiento	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Transcr_Rodrigo Masmela Olivar_Actor Emprendedores Comerciales_So5</b>	Sí debe existir, pero no, no, la verdad	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Carlos Alberto Sánchez Caycedo - Actor Vendedor Ambulante - A02</b>	Pues la verdad son muy pocas las políticas positivas, no, al vendedor ambulante lo atropellan muy seguido	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Transcr_Helena Maria Nieto_Actor Vendedor Ambulante_So6</b>	No, señor	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Transcr_Jose Hurley Mina Perez_Actor Vendedor Ambulante_So7</b>	No, ninguna	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Transcr_Sonia Janeth Posada Cortes_Actor Vendedor Ambulante_So8</b>	No, no, hasta ahora no	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Transcr_Diego MauricioVilla_Actor Funcionario Público - A02</b>	Política del adulto mayor, la política de víctimas, la política de empleo	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Transcr_Diego MauricioVilla_Actor Funcionario Público - A02</b>	El gobierno nacional y varias sentencias de la Corte han, digamos que exigido y se han creado políticas públicas, el Conpes y demás para para la atención de estos diferentes grupos poblacionales.	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Transcr_Diego MauricioVilla_Actor Funcionario Público - A02</b>	Los que más se han visto beneficiados en los últimos tiempos son los desplazados y tal vez los reinsertados, sí, los reinsertados.	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Trascr_Gustavo Adolfo Bastos_Director Participación Ciudadana</b>	Yo sí creo que debe existir de parte de la administración, pero eso es un proyecto que lo lidera insisto la Secretaría de competitividad qué son los que le apuestan más al tema empresarial y de emprendimiento y al tema laboral.	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
<b>Entrevista Adriana Medina Romero</b>	Políticas, pero no están implementadas	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico

Entrevista Héctor	De políticas de educación social, no	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico
Entrevista Irene Hernández	No, no conozco nada de esto	10 P GG PP Conocimiento Políticas Públicas para el desarrollo económico

De la tabla II se puede deducir que los actores presentes en el territorio no conocen de políticas públicas que fomenten el desarrollo socioeconómico solidario en la Comuna 5. Lo anterior genera incredulidad en el gobierno. Mientras tanto, algunos consideran que sí deben existir políticas, pero, de igual forma, no las conocen. Lo anterior puede constituir una de las causas principales por las cuales el sector solidario no se ha fortalecido. Los actores que más desaprueban el papel de las instituciones son los vendedores ambulantes, ellos consideran que se les vulnera constantemente y que no se les brindan garantías para mejorar su calidad de vida.

Para complementar esta subcategoría se identificaron políticas públicas locales que le aportan de manera directa e indirecta a los emprendimientos solidarios en la Comuna 5, la tabla 12 da cuenta de estas iniciativas.

**Tabla 12. Identificación Política Pública local**

Política Pública	Alcance
Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de la capital del Meta 2020-2023 “Villavicencio cambia contigo” (Alcaldía de Villavicencio, 2020)	<p>“Eje 3. Economía para el empleo y empleo para la economía”, orientado a la promoción de la estructura productiva del municipio. Este eje tiene como primer programa el llamado “Empleo y economía solidaria”, el cual fomenta la competitividad y la generación de empleos inclusivos y de calidad, fortalece proyectos productivos en la ruralidad y emprendimientos relacionados con la industria, la artesanía, la tecnología, la ciencia y la economía naranja. Para esto, propone el fortalecimiento del emprendimiento desde diversos sectores, cuenta con estrategias como el impulso de iniciativas para campesinos, pequeños y medianos productores agropecuarios con enfoque diferencial, como los mercados campesinos, la promoción de iniciativas clúster gremiales, la creación del Centro de Fomento Empresarial, el aumento de valor agregado del sector agropecuario, estrategias de inclusión laboral para jóvenes, mujeres, víctimas, personas con discapacidad y en proceso de reincorporación con el fin de fortalecer el tejido empresarial local y el apoyo de los nuevos emprendimientos (Alcaldía de Villavicencio, 2020).</p> <p>Este programa es relevante para la comunidad de Villavicencio y para la Comuna 5 en el objetivo de acceder al fortalecimiento empresarial asociativo y promover la innovación social en el territorio.</p>

<p><b>Ordenanza No. 1023 de 2019</b> (Asamblea Departamental del Meta, 2019)</p>	<p>Política pública de empleo, emprendimiento y trabajo decente del Departamento del Meta 2019–2031.</p> <p>Esta política pretende vincular y articular a todas las instancias gubernamentales, gremios y a la sociedad en general, en una cultura que procura el esfuerzo, la disciplina, el arraigo regional y la ética, con el fin de promover las condiciones para que los metenses cuenten con empleo, trabajo decente y gocen de una serie de estrategias integrales de respaldo institucional para el emprendimiento sostenible Beneficia e impacta en gran medida a los habitantes de la Comuna 5 al promover el desarrollo humano, social y empresarial de todos, situación que fortalece las iniciativas presentes en el territorio.</p>
--	--

La ciudad de Villavicencio es beneficiaria del Eje 3 del Plan de Desarrollo Municipal y su programa “Empleo y cultura solidaria” y, a nivel departamental, de la “Política pública de empleo, emprendimiento y trabajo decente del Departamento del Meta 2019–2031”, es relevante abordar el impacto de dichas políticas y programas para la ciudad.

Para promover la competitividad en la ciudad —y con el fin de fortalecer la economía de su población mediante espacios de compra y venta de productos producidos en la región—, durante el año 2021 la Alcaldía llevó a cabo los proyectos que están contemplados en el *Programa II: Empleo y economía solidaria del PDM*.

Los proyectos implementados no están discriminados por comunas, sino por indicadores alcanzados, esto dificulta identificar el impacto generado por el programa en el territorio objeto de estudio. Sin embargo, sí es posible identificar estrategias para el fortalecimiento de la economía solidaria en la ciudad en general.

Entre los proyectos alcanzados o que iniciaron en el 2021 se encuentran: formulación e implementación de un plan de mercadeo agropecuario, compras públicas y seguridad y soberanía alimentaria. Se espera que al finalizar el proyecto se beneficien a 43 777 personas, número que corresponde al total de la población rural de Villavicencio. Implementación de un sistema alternativo de comercialización de apoyo *Galería campesina 7 de agosto*, estrategia de apoyo a mercados y economía campesina. Prestación del servicio de asistencia técnica integral *el campo cambia contigo*, del que se beneficiaron 750 campesinos. Implementación de *mi casa, mi huerta* con el fin de apoyar la creación de huertas caseras para medicina tradicional y abastecimiento de alimentos. Fortalecimiento del proceso productivo agropecuario y artesanal del resguardo indígena Maguare en el municipio de Villavicencio. Conformación del centro de fomento empresarial en el que se beneficia a 405

empresarios mediante talleres de formación en servicio al cliente, contabilidad y *marketing* digital, acompañamiento y asesoramiento empresarial a los comerciantes en el marco de las diferentes estrategias de ferias y macroruedas. Apoyo a iniciativas empresariales o empresas de actividades industriales, artesanales, ciencia, tecnología, innovación y economía naranja, con las que se beneficiaron 28 personas mediante capacitaciones de innovación empresarial basados en la ruta ASCTI. Fortalecimiento del sector productivo a través de campañas locales, macroruedas de negocio y ferias empresariales, iniciativa con la que se benefició al sector comercial del barrio Porfía. Implementación de estrategias de fortalecimiento del tejido empresarial local para las mipymes con el que se beneficiaron 66 empresarios y comerciantes de las Comunas 4, 5 y 8. Fortalecimiento de iniciativas clúster mediante la diversificación de mercados de los gremios productivos, en este proyecto se impactó el Clúster Snack de Pan de Arroz, Clúster de Piña y la iniciativa de Clúster de Energías Renovables Oil & Gas, para un total de 143 empresas de Villavicencio. Formulación e implementación de estrategias de formalización empresarial en el que se apoyaron 17 micronegocios de Villavicencio. Diseño e implementación de una plataforma tecnológica para la atención, capacitación y formación de empresarios y emprendedores, actualmente disponible para emprendedores y empresas. Implementación de la política pública incluyente y democrática de empleo, trabajo decente y emprendimiento, para la cual se realizaron eventos de impacto para visibilizar y focalizar a los jóvenes de Villavicencio; se realizó la Primera cumbre de empleo y emprendimiento juvenil — como también ferias de jóvenes en grandes superficies— con la que se benefició a 540 personas pertenecientes a gremios y entidades territoriales. Desarrollo de un plan de reactivación económica del sector industrial y agroindustrial que benefició a 80 emprendedores y empresas. Fortalecimiento de la agencia pública de empleo en el municipio de Villavicencio, se otorgaron 460 vacantes. Diseño e implementación de estrategia de promoción a emprendimientos de mujeres con la que se apoyaron 139 mujeres emprendedoras. Conformación del fondo público económico de desarrollo local con el que se benefició a 200 personas, entre ellas jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado y población indígena (Alcaldía de Villavicencio, 2021).

Como puede observarse, las estrategias para fortalecer el sector empresarial y el empleo en la ciudad son diversas. Sin embargo, existen pocas estrategias específicas dirigidas a proyectos en favor de la economía solidaria de Villavicencio. Esto representa un reto para los emprendedores de organizaciones solidarias, debido a que las garantías y beneficios no son iguales que para las mipymes; además, deben competir en la gran bolsa de recursos que existe en el municipio para el

sector agropecuario y empresarial, pese a que el programa se denomina “Empleo y Economía Solidaria”.

Con todo, conviene destacar los esfuerzos de la actual Alcaldía por mejorar los diferentes sectores del municipio. En ese contexto, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo desde la Dirección de Desarrollo Rural del municipio de Villavicencio “ha brindado el servicio de extensión agropecuaria en los siete corregimientos que componen la ruralidad de Villavicencio, a través del acompañamiento, el fortalecimiento asociativo y orientación profesional encaminada al engranaje de actores de las diferentes cadenas productivas municipales” (Alcaldía de Villavicencio, 2022). Esta estrategia promueve el crecimiento de los pequeños productores y reduce la intermediación entre los productores y el cliente (consumidor final), con lo que se obtiene un incremento en sus ingresos que permite mejorar su calidad de vida.

En el municipio, la asociatividad es vinculada al sector agropecuario como estrategia para disminuir parte de las brechas que existen en el sector rural. Aunque es importante señalar que existen otras figuras solidarias que, de igual manera, deben ser fortalecidas, apoyas y acompaña en el proceso.

La *Política Pública de Empleo, Emprendimiento y Trabajo Decente* de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico del Departamento del Meta, para el 2021 destinó \$ 232 millones con el fin de ejecutar tres estrategias, entre las que se cuentan fortalecer los

sistemas de información a nivel territorial, para el seguimiento y análisis del mercado de trabajo, generando información pertinente; se realizaron actividades tendientes a fomentar y fortalecer iniciativas de emprendimiento innovador en los municipios del departamento, articulando acciones con la Universidad de los Llanos y firmando convenios interinstitucionales con la academia representada por instituciones de educación superior tales como la Universidad Nacional y a Distancia - UNAD, Universidad Cooperativa de Colombia - UCC, la Universidad Antonio Nariño -UAN y, Corporación Universitaria del Meta y las autoridades locales; y por último se garantizó la difusión y socialización de la política a los diferentes actores regionales e incentivando y socializando toda la normatividad existente en temas de trabajo decente que incluye entre otros, la inclusión laboral, el trabajo

decente, la garantía de derechos, el primer empleo y la afiliación de la población trabajadora del departamento a los sistemas de seguridad y protección social. En relación con esta meta se fueron beneficiados 540 de los cuales 300 son mujeres mayores de 28 años, 120 jóvenes de 18 a 28 años y 120 hombres mayores de 28 años (Gobernación del Meta, 2021, p. 39).

Las metas alcanzadas para el año 2021 —respecto a dicha política pública— resultan muy generales; en los resultados publicados no se especifican los sectores y tipos de empresas beneficiadas en la segunda actividad, mientras que, de la primera y la tercera, referencian un sistema de información y divulgación de la política para fortalecimiento del trabajo decente. Solo se nombra el fomento y fortalecimiento de iniciativas emprendedoras en la segunda actividad, pero no se menciona si se impactaron organizaciones solidarias, la información resulta insuficiente para determinar el apoyo efectivo a este sector.

## **Formular una propuesta desde la dimensión política para la construcción de un territorio solidario**

### **Modelo de integración económica escogido: circuitos económicos solidarios (CES)**

A partir de los hallazgos en el análisis de la dimensión política y con base en los modelos de integración económica de la UCC, se presenta la propuesta a desarrollar en la Comuna 5 —replicable en todo el territorio de Villavicencio— para la construcción de un territorio solidario.

Uno de los grandes efectos que ha tenido la apertura de mercados, junto con la baja protección a los productores nacionales, es el alto impacto sobre la desarticulación de la producción local y los mecanismos económicos de acceso a bienes y servicios, muchos de los productos importados no garantizan parámetros claros de calidad de origen, acceso a los insumos y tipo de producto. La comercialización que se realiza en sectores populares se basa en productos importados a bajo precio, esto afecta a los productores nacionales, situación que, a su vez, limita el acceso al trabajo formal y de calidad; por lo tanto, se disminuye la capacidad adquisitiva, lo que produce inestabilidad social y un inadecuado desarrollo local.

De esta manera, la economía globalizada —que no piensa en lo local— afecta la producción, el trabajo y la capacidad adquisitiva. La importación de productos

beneficia a los importadores y la distribución, sin embargo, afectan la producción local, la soberanía alimentaria y la generación de trabajo en condiciones dignas. Es por esto que, desde la economía social y solidaria, la reactivación de las economías locales exige reconocer nuestros territorios, las capacidades instaladas, las posibilidades futuras, sus deficiencias y necesidades, con el fin de resolver cuestiones de articulación en solidaridad.

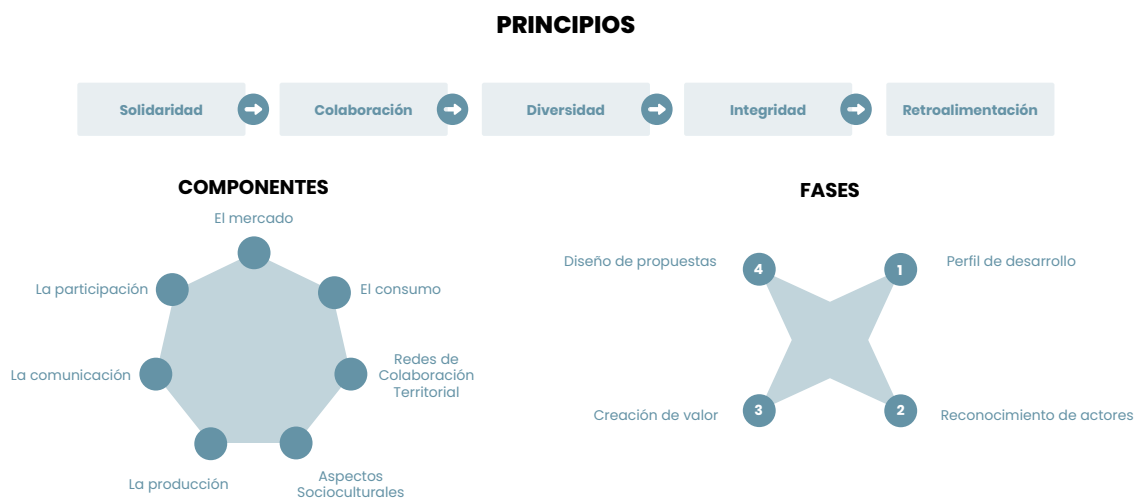
La reactivación económica —bajo el enfoque de la economía social y solidaria— indica que la integración económica basada en la solidaridad posibilita que los actores e instituciones locales construyan redes que mejoren el acceso al valor causado en el proceso económico. Existen distintos modelos de integración económica, tal como se evidenció previamente. Sin embargo, los circuitos económicos solidarios (CES) son opciones que cuentan con el reconocimiento y la experiencia de dinámicas en diversos territorios. En el caso de Villavicencio se evidencian avances en este aspecto, como se demostró en la categoría de políticas públicas mediante los programas implementados por la actual administración. Por esta razón, la ciudad se convierte en una opción con potencial en la articulación local y regional entre los procesos de producción, intercambio, comercialización, distribución, consumo y financiación; aspectos que ponen en valor las economías locales, que generan trabajo y capacidad adquisitiva; todo esto, al dejar las ganancias en el ámbito local y promover el trabajo de los habitantes de las propias localidades.

Los CES son un sistema de integración económica local que se basa en la construcción de confianza, integra las distintas unidades productivas con los consumidores finales, organiza solidariamente los flujos económicos, considera los intereses de los actores que intervienen o pueden intervenir y que configura un territorio determinado.

Mance (2008) —referente en el tema de circuitos económicos solidarios en América Latina— define a los CES como la integración de procesos de consumo, comercialización, producción, financiamiento, desarrollo tecnológico y humano con el fin de promover el desarrollo económicamente viable, ecológicamente sostenible y socialmente justo para el buen vivir de todos.

De esta manera, al tomar como base a Zabala (2008) citado en Rúa, *et al.* (2018) y a Mance (2008), la ruta metodológica para implementar este modelo de integración económica solidaria para la Comuna 5 consta de cinco principios, siete componentes claves y cuatro fases, como se puede observar en la figura 7.

Figura 7. Propuesta ruta metodológica para territorio solidario



El objetivo de la ruta consiste en determinar los factores clave para la construcción de un territorio solidario a partir del modelo de integración económica de los CES en la Comuna 5 y en toda la ciudad de Villavicencio.

### **Principios base de la ruta metodológica**

*Solidaridad:* este principio se refiere a la actitud de los individuos para orientar sus actuaciones cotidianas en su entorno, reconociéndose como actores de él y como sujetos con objetivos comunes de desarrollo que construyen y transforman a partir de sus prácticas económicas y del relacionamiento entre sí.

*Colaboración:* este principio implica el bienestar social que comienza en la articulación entre unidades productivas —que se colaboran mutuamente para conformar redes— hasta formas de construir sentido sobre los lugares de vida. En la práctica, son nuevas formas asociativas de negocios, con novedosas formas de comportamiento personal, posición política y social en un momento determinado.

*Diversidad:* este principio hace referencia a los distintos actores (personas, organizaciones, instituciones, unidades productivas, negocios, entre otros), que pueden conformar una red y cuentan con diferentes recursos y objetivos.

*Integridad:* se trata de la capacidad de la organización y coordinación de la red, de la cohesión y de los flujos equilibrados entre los miembros de la red; estos flujos pueden ser complementarios, por ejemplo, entre productores o entre productores con consumidores.

*Retroalimentación:* consiste en el aprendizaje, la adecuación y la eficiencia del sistema de la red.

### **Componentes de la ruta metodológica**

*El mercado:* las dinámicas de mercado centradas en la visión de la economía social y solidaria plantean al mercado como parte del colectivo. No se entiende al mercado como la individualización de los requerimientos o los procesos de intercambio, sino como una colectividad que ha de dar respuesta a las necesidades propias de este. La autogestión es parte del sostenimiento y desarrollo del mercado local, sustentado desde la oferta y la demanda que en este se generen, la formalidad tanto como la informalidad hacen parte de la dinámica, al partir de la integración de aquellos que, en una acción mínima o más relevante, aportan al crecimiento de la económica local o territorial en la que las relaciones sociales se convierten en el sustento de la dinamización económica (Lopera García y Mora Rendón, 2009).

Lo anterior indica que la identificación del mercado de un territorio se define a partir de las necesidades descritas en ese territorio particular y con la creación de la oferta para él. De esta forma, cada una de estas necesidades tendrá particularidades específicas que son propias de la dinámica y las políticas cultural y social del territorio. Las redes de intercambio se evidenciarán en la generación de nuevas relaciones y capacidades asociativas que las organizaciones, actores y comunidad logren instaurar. Conceptos como solidaridad, cooperación, responsabilidad, reciprocidad y confianza se basan en las circunstancias que se presentan en el territorio y en la oportunidad de reforzar los vínculos que se presenta en él (Ubasart González, 2012).

*El consumo:* se centraliza en la acción de consumir hasta la satisfacción de las necesidades que, en instancias propias del capitalismo, no resguarda la vida. Un consumo establecido desde la economía social y solidaria cambia la lógica. Así, el objetivo del consumo se centra en suplir las necesidades propias de la comunidad a partir de la capacidad de sus propias posibilidades; la racionalidad del consumo se basa en la adquisición de bienes orientados al buen vivir comunitario. Este enfoque favorece a la comunidad y a los integrantes de la cadena productiva, que debe basar sus desarrollos en alternativas armónicas con el medio ambiente.

El proceso de consumo implica acciones simbólicas. Estas acciones dirigen al individuo en decisiones que van desde lo que consume hasta la sociedad en la que vive. De este modo, el consumo de productos y marcas se convierte en eje diferenciador del mercado y de sus participantes. En consecuencia, el consumo es un proceso simbólico para quienes lo integran. La identidad cultural suele derivar del relacionamiento social, lo que implica la acción de consumir desde la identificación con la comunidad que es partícipe del proceso. La simple satisfacción de la necesidad se transforma en una acción secundaria. La interacción requerida para consumir desencadena la definición de la comunidad que se involucre en ese consumo, así como el sentido de relación del individuo, que es gestor y actor del proceso. (Sanz-Marcos, 2019).

Mance (2008) realiza una clasificación del consumo así: consumo alienante, generado por la economía de mercado que se hace sin conciencia y motivado por el simple hecho de vender, consumir y acumular; consumo forzado, basado en las necesidades y urgencias humanas de las personas con pocas posibilidades de acceso al consumo, obligados a sobrevivir, con acceso a productos de mala calidad; consumo del bien vivir, aquel que produce la colaboración y la solidaridad centrada en el conocimiento y la información mutua, la construcción de confianza y el consumo sostenible local.

En este sentido, las dinámicas de consumo —desde el enfoque de la economía social y solidaria— integrarán a los pequeños productores en el proceso con el fin de crear vínculos directos con estos y mitigar su exposición a las influencias y el dominio generados por los métodos de intermediación. Estos métodos suelen avasallar el mercado desde la dinámica misma del contexto, de allí el claro beneficio de la generación de mercados locales, claros y establecidos, desde la comunidad y para la comunidad (Vaca Boada, 2013). La flexibilidad del procedimiento se da a partir de la interacción del contexto en que esta se presente, cada comunidad y característica del territorio definirán aspectos propios del mercado y, en consecuencia, del consumo.

*Redes de colaboración territorial:* son aquellas que comparten un entendimiento común sobre una realidad, mantienen una relación estable, tienen la intención de que su forma de organización y naturaleza no sea jerárquica y mantenga independencia vincula una diversidad de actores que comparten intereses comunes, intercambian recursos para lograr objetivos comunes y cooperan para alcanzar metas que les beneficien a todos.

Para el desarrollo de este componente, resulta indispensable reconocer las redes colaborativas y los circuitos existentes en el territorio, los flujos de bienes y

servicios invisibilizados y no formalizados. Lo anterior con el fin de planificar el desarrollo de las economías locales desde la solidaridad y a subjetividad de los actores.

*Aspectos socioculturales:* hace referencia a la apropiación del territorio, la confianza mutua entre vecinos, organizaciones sociales y productivas, como también a la confianza en las instituciones locales. Apuestan al desarrollo y al derecho de ejercer las subjetividades políticas a través de la participación directa en espacios de toma de decisiones. Incluyen también el valor por lo local, las costumbres, los imaginarios colectivos sobre el territorio, las representaciones sociales y culturales.

*La producción:* hace énfasis en las formas de manufactura que no implican la explotación del trabajo. Se enfatiza en las formas asociativas y en la producción de bienes con valores de uso en contraste con aquellos con valores solo para la mercantilización o el cambio — lógica que responde la economía de mercado—.

De esta manera, se producen flujos de bienes y servicios, insumos, materias primas, energía, que implican el movimiento de una mano a otra. Se trata de flujos de valores económicos que se distribuyen a través de los intercambios y flujos monetarios que se dan en la representación social y mediante acuerdos previos en la producción de valor. Vistos desde la solidaridad, los flujos permiten organizar las cadenas y los eslabones de producción para potenciar las iniciativas y los emprendimientos asociativos locales.

*La comunicación:* desde la economía social y solidaria, este elemento tiene la capacidad de producir escenarios de participación ciudadana y visibilización de buenas prácticas solidarias a través de actores de este tipo de economía. La comunicación es una de las herramientas más eficaces en la consolidación de lazos sociales, a partir de la constitución de circuitos económicos solidarios que buscan trabajar en la construcción de nuevos vínculos, al pretender el bien común. La comunicación es una parte importante en la constitución de proyectos colectivos y no solo de consumidores de información mediática. En este sentido, la comunicación se convierte en un mecanismo importante del cambio social a partir de las vivencias de actores y organizaciones que la asumen como una plataforma de construcción de confianza y puesta en valor de la producción y el intercambio local.

.....

*La participación:* se entiende por participación social a aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que —para su materialización en la práctica— dependen, del manejo de estructuras sociales de poder. La participación de los actores posibilita que la comunidad y las organizaciones productivas se vinculen y logren fomentar la comercialización de los bienes y servicios producidos localmente.

## **Fases de implementación de la ruta metodológica**

Las fases descritas se refieren al paso a paso necesario para la implementación de la ruta formulada y que debe ser desarrollado de manera secuencial.

### **Perfil de desarrollo**

Hace referencia a la identificación de vocaciones y potencialidades del territorio. El reconocimiento del territorio como una construcción colectiva resulta fundamental para entender las dinámicas que se generan en su interior, para, de esta manera, lograr una definición e identificación de las relaciones que se entablan en el territorio. Desde esta perspectiva, la apropiación del territorio se produce a partir de los procesos en los que se evidencia que las estructuras y denominaciones del territorio son producto de la construcción generada por la interacción de las realidades de quienes convergen allí y que son los encargados del desarrollo, construcción y definición del territorio (Fajardo Rojas, 2012). Estas dinámicas de interacción generan posiciones de influencia y poder en la construcción de la realidad que subsiste en el territorio. La influencia en los procesos se hace evidente en la medida que se verifican acciones concretas dentro del territorio (Raffestin, 2011).

De este modo, la construcción y el reconocimiento del territorio hacen parte fundamental de la comprensión acerca de la interacción y de la realidad que allí convergen. Las relaciones establecidas determinan las dinámicas de las comunidades que viven y conviven al interior del territorio. Los procesos de consumo y oferta toman relevancia en función de las dinámicas sociales que establecen los habitantes y las capacidades económicas que desarrollan en el territorio, en el que refieren las alternativas económicas como parte de las opciones de articulación de la comunidad y como oportunidad de reactivación de la economía. Lo anterior resulta fundamental para enfocar la atención a los procesos de intercambio que se generen en el territorio.

## **Reconocimiento de actores**

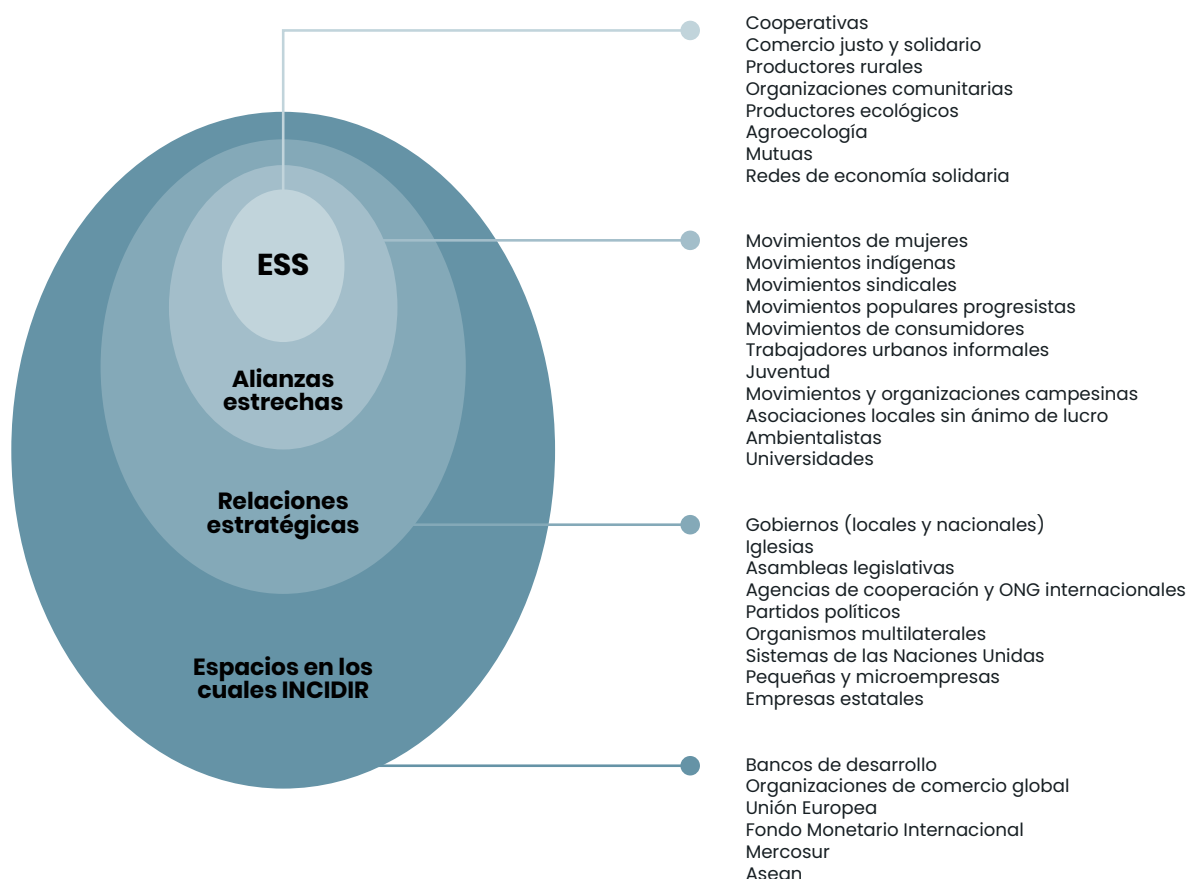
Los CES están compuestos por actores sociales protagónicos en las actividades socioeconómicas. Estos actores protagónicos pueden referirse a un individuo, un grupo, una organización o institución de cualquier tipo, una comunidad, un colectivo, una familia, una asociación, una mutual, una cooperativa, una empresa, un organismo de gobierno, una organización de la comunidad que participa en el desarrollo local y que pueden actuar de manera colaborativa. Lo que caracteriza a un actor social es su posición particular en un determinado escenario, con un rol y unos intereses en juego.

Como actores y sujetos de transformación en un momento histórico, estamos llamados a comprender y dar sentido a la vida comunitaria y social en los lugares que compartimos. Se requiere analizar y evidenciar los sentidos de vida solidarios tanto como los fluidos económicos locales que garanticen el buen vivir deseado. En el territorio encontramos acciones e interacciones de actores que estructuran y modelan las dinámicas de las redes y los circuitos, según sus objetivos e intereses. Entre los actores de la economía social y solidaria que podemos encontrar, se destacan:

- Emprendimientos comunitarios.
- Empresas asociativas compuestas por los propios trabajadores.
- Microemprendimientos familiares en los barrios.
- Espacios de intercambio con moneda social (trueque).
- Microcrédito y finanzas solidarias.
- Ferias y mercados populares.
- Redes de comercio justo y solidario.
- Compras colectivas.
- Banca social.
- Instituciones de formación cooperativa y solidaria.
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Organizaciones de trabajadores o de comerciantes de los barrios.
- Cooperativas de trabajo.
- Cooperativas financieras.
- Fondos de empleados.
- Asociaciones y mutuales.
- Medios de comunicación alternativos.
- Juntas de acción comunal.
- Organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes

La circulación en el proceso económico de bienes y servicios entre estos actores implica alianzas y relaciones estratégicas en espacios de incidencia, como se observa en la figura 8:

Figura 8. ESS, movimientos sociales y actores institucionales



Nota: Ripess (s. f.)

Reconocer los actores en el territorio es relevante para la exploración de estrategias de articulación que puede ser un potencial en la constitución de circuitos económicos solidarios y, de esta manera, proponer alternativas viables al desarrollo de las economías locales. Los sectores representados en la figura 8 no deben considerarse como una clasificación rígida, sino la base para compartir visiones, valores objetivos y acciones comunes que determinen el posicionamiento y el rol que cumple en este tipo de integración.

Las redes que colaboran encuentran en la economía social y solidaria un valioso referente debido a su capacidad innovadora desde el punto de vista de la integración y del desarrollo local.

## **Creación de valor**

Una cadena de valor consiste en las distintas actividades necesarias para lograr un objetivo económico. Estas actividades pueden incluir la planificación, la producción, el intercambio, la distribución, el consumo, la reinversión o ahorro del excedente y la disposición final de residuos. Cada una de las etapas nacen de la concepción de una idea ordenadora, el diseño y la planificación de esta idea favorecen el desarrollo de lo que se desea producir. El ejercicio de tránsito de la mercancía, del consumo, del manejo y, finalmente, del reciclaje final, son eslabones de la cadena de valor. La cantidad de eslabones de una cadena de valor varía de manera sustancial según el tipo y la oferta producida. Las actividades de la cadena puede llevarse a cabo por una organización, una empresa, o por varias de ellas (Kaplinsky, 2009).

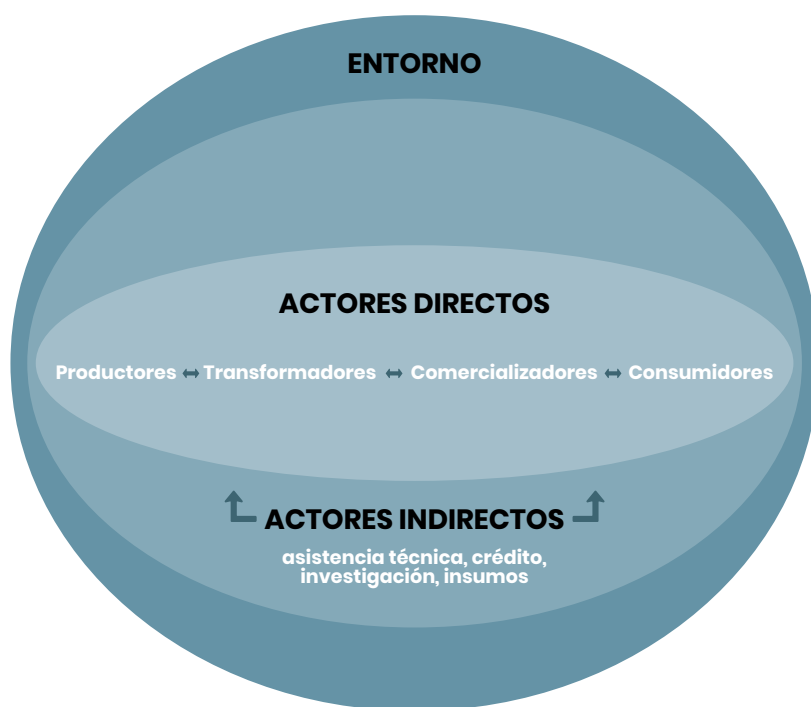
En el contexto de las economías locales, el enfoque de cadena de valor busca vincular a productores de bienes y servicios a pequeña escala con mercados locales, nacionales e internacionales, con el fin de generar mayor trabajo e ingreso local. Este enfoque de cadena de valor ha tomado relevancia en una importante gama de organizaciones de distinto tipo, agencias estatales y proyectos de desarrollo. Sin embargo, persiste algún grado de confusión conceptual —y un limitado diseño de estrategias solidarias— que impide gestionar estas cadenas de valor para que logren mayor inclusión y sostenibilidad.

Para mitigar esta problemática se proponen siete ejes estratégicos de fortalecimiento basado en el estudio de Gottret (2011):

1. Facilitación de procesos de diseño y concertación de planes para el desarrollo de cadenas de valor (según contexto local).
2. Identificación y priorización de oportunidades y exigencias de mercado, desarrollo de la demanda y análisis de viabilidad de los actores.
3. Gestión de conocimiento para la innovación multiactor de los procesos productivos, de distribución y de comercialización.
4. Articulación entre los actores de la cadena (alianzas) y entre ellos y los proveedores de servicios técnicos, empresariales y financieros.
5. Fortalecimiento de la gestión socio-organizativa y asociativa.
6. Definición concertada de políticas de fomento, tanto en ámbitos públicos como privados.
7. Gestión de información para el desarrollo de cadenas de valor.

Las redes de actores participantes de la cadena de valor alcanzan una mirada común que los dispone a compartir información, riesgos y beneficios, así como a invertir en el fortalecimiento de capacidades locales para desarrollar procesos continuos y fluidos de valor e innovación. Esta relación de confianza que se construye entre los actores facilita reconocer y entrar en nichos de mercado, lo que permite poner en común recursos, esfuerzos y, mediante la voluntad conjunta, lograr complementos para los consumidores.

**Figura 9.** Esquema simplificado de actores directos e indirectos en la cadena productiva



*Nota:* tomado de Manual cadenas de valor agropecuarias (Manrique, 2011)

De esta manera, se reconocen actores, aliados y objetivos comunes a distintos niveles. Esto es lo que Zabala (2008) citado por Rúa *et al.* (2018) reconoce como circuito económico integral y que “busca articular en una red cooperativa todas las actividades económicas (suministros, producción, financiación, comercialización y consumo) necesarias para hacerle llegar un producto a una población objeto” (p. 57).

Es desde el territorio —con sus instituciones y actores locales y mediante prácticas económicas, fluidos, redes y otras expresiones de economías locales— que se constituye un colectivo de organizaciones que crean o fortalecen las cadenas de valor para contribuir a las economías locales. En la mayoría de casos, es necesario promocionar estas actividades considerando las necesidades específicas del territorio —la demanda y la oferta—. Se trata de un ejercicio de planificación que debe poner en juego estas

condiciones, orientándose hacia el desarrollo adecuado de las cadenas que producen riqueza local y que reinvierten los recursos en el lugar de producción de esta riqueza.

Para esta fase resulta importante desarrollar *un mapa de la cadena de valor*, herramienta muy útil para identificar e ilustrar los componentes y relaciones de los eslabones y sus participantes en un determinado sector económico o social. Diseñar este mapa permite obtener una representación gráfica de las relaciones, vínculos y conexiones entre las unidades, eslabones y organizaciones de apoyo, como de otros actores externos que intervienen. Se trata de una herramienta de análisis de la oferta y la demanda con el fin de perseguir objetivos prácticos, entre los que se destacan la identificación de cuellos de botella e ineficiencias, la mejora de la coordinación entre los actores y el desarrollo de estrategias para incrementar la competitividad y la generación de valor en el sector. (Nutz y Sievers, 2016).

El mapeo comienza con un trazado básico que provea una visión de conjunto de toda la cadena. Deben incluirse los principales eslabones de y presentar los flujos que suceden, como también las posibilidades de oferta y demanda existente. Se pretende visualizar:

- La secuencia de eslabones locales.
- Los actores directos de la cadena.
- Los vínculos comerciales entre los actores directos y sus potencialidades territoriales.
- Los prestadores de servicios o actores directos que ofrecen servicios operativos y servicios de apoyo a nivel local.

Igualmente, mapear desde este enfoque permite integrar los distintos flujos que se presentan en el territorio. Se mapea para organizar los CES existentes en el territorio. En este proceso se busca reconocer los flujos con el fin de proyectar la demanda y las necesidades locales y, con esta información, planificar e integrar en conjunto. Según Mance (2016), el mapeo de flujos permite:

- Proyectar la atención bajo demanda ante las necesidades mapeadas.
- Proyectar los CES y redes colaborativas para conectar emprendimientos facilitar su integración.
- Crear emprendimientos y adaptarlos a nuevas tecnologías sociales.
- Formar redes de economía solidaria al integrar actores en el territorio.
- Reorganizar las cadenas de producción, comercialización, consumo y financiamiento.
- Constituir arreglos socioeconómicos solidarios para promover el desarrollo local sostenible.

Mediante el mapeo de flujos de medios económicos se busca identificar:

- Producción de bienes y servicios ofrecidos de manera local, determinar quienes lo hacen y en dónde.
- El tipo de consumo de las familias.
- Reconocimiento de nodos de consumo.
- El consumo de los gobiernos locales.
- El consumo de los emprendimientos y pequeñas empresas.
- Las compras por actores externos.
- El reconocimiento de los residuos generados y su tratamiento.
- Los recursos que se requieren (materias primas) y el acceso a ellos.

Igualmente, se deben reconocer los flujos de representación de valor económico. Valores monetarios y monetarios locales:

- Flujos financieros, monetarios o de representación de valor.
- Tipo de ahorro y financiación.
- Tipos de trabajo y su remuneración.
- Las garantías sociales existentes.
- Las políticas públicas que benefician las economías locales.
- La tributación que se realiza.

Dentro de los valores no monetarios que participan en el territorio y que pueden ser mapeados, se identifican:

- La producción para autoconsumo.
- Diversas experiencias como el trueque.
- La extracción de recursos de la naturaleza.
- La colecta de productos usados.
- Los tipos de donaciones.

Entre la información que recorre las cadenas de valor y que implica algún tipo de fluido se encuentra:

- Información sobre la oferta y demanda.
- Conocimiento de las cadenas de proveedores y clientes.
- Recursos logísticos.

- Transporte.
- Almacenaje.
- Distribución y comercialización.
- Soluciones tecnológicas.
- Legislación vigente que rige los procesos.

Este sentido, el mapeo permite proyectar hacia el futuro las posibles articulaciones de los eslabones y actores, al reconocer las necesidades y demandas; al ubicar la oferta local y orientar los flujos hacia mejores posibilidades económicas. Todas las organizaciones —tanto de carácter productivo y comercial como de prestación de servicios— tienen una oferta para cumplir con su propósito. Conectar la oferta con la demanda local, a partir de las necesidades y demandas, puede potenciar el desarrollo de los territorios desde un enfoque sostenible que produce riqueza social y económica y que se reinvierte al interior de los mismos territorios.

Proyectar la demanda implica un ejercicio de reconocimiento y planificación. Las cadenas de valor deben enfocarse a partir de diagnósticos que reconocen las vocaciones locales. Por lo tanto, poder constituir las redes colaborativas desde la economía social y solidaria mejora la sostenibilidad socioeconómica de los emprendimientos. Esto es posible al orientar o generar nuevos emprendimientos de producción, comercio, consumo, finanzas, intercambio, y al integrar familias, unidades productivas, gobiernos locales, etc.

La construcción de un mapa de cadenas de valor implica varios pasos (Mance, 2016):

- Paso 1:** mapeo de las cadenas de valor mediante el uso de un diagrama de flujo sencillo.
- Paso 2:** elaboración de un inventario de actores del mercado.
- Paso 3:** ilustrar las oportunidades y las limitaciones.
- Paso 4:** identificar los diferentes mercados para un producto o servicio.
- Paso 5:** identificar la manera en la que los productos y servicios llegan al mercado final.
- Paso 6:** agregar información al diagrama cuadrículado.

### ***Diseño de propuestas para el territorio solidario***

Al mapear las cadenas de valor y los circuitos económicos existentes en el territorio es posible reconocer e identificar los flujos económicos, los actores y otros



factores que intervienen e influyen en los territorios. Estos elementos arrojarán el diagnóstico básico que permita clasificar y categorizar las necesidades, la oferta y la demanda local. Esta información permite diseñar y planificar el mediano y largo plazo que, a través de las estrategias y acciones concretas más convenientes, deben llevarse a cabo para la construcción y fortalecimiento de las redes colaborativas. De esta planificación depende el éxito para dar sostenibilidad socioeconómica a las unidades productivas, los eslabones de producción y los nodos de consumo. Las estrategias, por lo tanto, constituyen la forma principal de proponer alternativas para resolver las limitaciones, necesidades y problemas que se identificaron en el diagnóstico inicial. Estas estrategias suelen basarse en las buenas prácticas, en los análisis y la reflexión realizada frente a una realidad.

Las estrategias nacen del objetivo que se persigue y que plantea una serie de acciones necesarias para lograrlo. Las estrategias son los grandes asuntos que se proponen con el fin de orientar la respectiva planificación y sistematización de la intervención en búsqueda del fortalecimiento de las redes y las cadenas de valor. Estos grandes asuntos se conforman en torno a una serie de líneas de acción cuyos objetivos son la promoción y el fortalecimiento de ciertas acciones para el logro del objetivo trazado, por lo tanto, dirigen hacia esas líneas de acciones a todos los actores de la red o la cadena. Las estrategias representan la bitácora que recoge las acciones más puntuales que cada actor debe emprender para fortalecer los objetivos comunes. Para llevar a buen término las estrategias, se requiere identificar y contrarrestar las restricciones y limitaciones que impidan su adecuado desarrollo.

En el planteamiento de estrategias se deben considerar algunas recomendaciones:

- Deben ser diseñadas de acuerdo con la visión de la organización, es decir, de acuerdo con los objetivos que persigue la organización.
- Deben ser coherentes, es decir, estar enfocadas en la misma dirección de las tendencias de las necesidades, la oferta y la demanda. Una estrategia deberá ser afín a una necesidad, tanto del mercado de demanda como del de oferta.
- Deben ser viables, no deben exigir demasiado de los recursos disponibles ni producir problemas adicionales que resulten insolubles, debe contar con los recursos disponibles.

- Deben ser estar enfocadas a la generación de oportunidades y desarrollo de capacidades.
- Deben representar ventajas competitivas, deben prever la creación y el mantenimiento de una ventaja competitiva en un área seleccionada de la organización.
- Deben ser rentables y crear excedente, deben estar analizadas desde la perspectiva de la relación costo-beneficio y el plazo en el que este último se espera lograr.
- Deben ser fáciles de comprender por todas las personas involucradas en su ejecución y, por lo tanto, deben explicarse claramente.

Además, el pensar estratégicamente permite:

- Pensar a futuro, apoyándonos en resultados de análisis para la toma de decisiones en la planificación estratégica territorial.
- Identificar elementos claves para el futuro del territorio.
- Facilitar metodológicamente —mediante ordenar y sistematizar— la reflexión colectiva sobre el territorio y la construcción de imágenes o escenarios deseados a futuro.
- Anticipar para afrontar los cambios en el entorno socioeconómico del territorio.

A continuación, se proponen algunas estrategias para la construcción de CES en la ciudad de Villavicencio, lo que incluye a la Comuna 5. Estas propuestas se formulan con base en los hallazgos identificados en el territorio y los programas que ya se están llevando a cabo:

**Tabla 13. Meta – Objetivo I**

<b>Aumentar el empleo y mejorar la calidad de vida los productores</b>	
Estrategias	1. Fortalecer los mercados y la economía campesina.
	2. Crear un centro de comercialización de productos sin intermediarios.
	3. Apoyar la creación de huertas caseras.

Restricciones	1. Falta de un programa de bioseguridad y de aplicación de buenas prácticas agrícolas.
	2. Desconfianza e individualismo de los productores.
	3. Excesivo control de intermediarios en la fijación de precios y las condiciones de compra y venta.

**Tabla 14. Meta – Objetivo 2**

<b>Incrementar el valor agregado de los productos</b>	
Estrategias	1. Crear un centro de fomento empresarial para las diferentes cadenas productivas.
	2. Brindar asistencia técnica integral en toda la cadena de valor de los diferentes sistemas productivos.
	3. Crear un centro de innovación y control de calidad.
	4. Proporcionar tecnología para generar un sistema de información de precios.
Restricciones	1. Baja calidad del producto final y deficiente manipulación.
	2. Venta de materia prima sin procesos de transformación.

**Tabla 15. Meta – Objetivo 3**

<b>Fortalecimiento del sector productivo</b>	
Estrategias	1. Formular un programa que incentive la asociatividad de los gremios productores.
	2. Conformar un fondo público económico para el fomento empresarial y asociativo.
	3. Crear un centro de información en el que se haga control y seguimiento del producto con retroalimentación por parte de los consumidores.
	4. Crear un centro de aprovechamiento y optimización de residuos generados a partir de las cadenas productivas.

Restricciones	1. Desconocimiento de iniciativas asociativas por parte del sector público.
	2. Se presta más apoyo a emprendimientos con ánimo de lucro en detrimento de emprendimientos asociativos.
	3. Desconocimiento de la comunidad en el aprovechamiento de residuos producto de su cadena de valor.

Se requiere la participación activa de los diferentes grupos poblacionales y de los actores que conforman las cadenas productivas que se fomentan en Villavicencio, esto con el fin de mejorar los indicadores de confianza institucional, participación ciudadana y de gobernanza en el territorio.

## Conclusiones

Los habitantes de la Comuna 5 —comunidad en general, sin considerar representantes de emprendimientos solidarios— ve en la asociatividad una alternativa de desarrollo diferente y necesaria en el territorio, pero admiten no tener suficiente conocimiento sobre actividades, emprendimientos sociales y solidarios que se desarrollan en su comuna, ni de políticas públicas que contribuyan a su fomento.

Por otro lado, los emprendimientos solidarios que se entrevistaron manifestaron ausencia y abandono por parte de instituciones gubernamentales. En ese sentido, pese a existir una política pública de empleo, trabajo decente y emprendimiento en todo el departamento del Meta, además de estrategias que contemplan actividades para promover a las empresas asociativas —por parte de la Dirección de Fomento y Desarrollo Empresarial del municipio—, dichos proyectos no se han dado a conocer en las organizaciones solidarias para su fortalecimiento. Esto ha llevado a que las iniciativas de emprendimiento solidario establecidas en el territorio subsistan por esfuerzos individuales o, en casos menos favorables, cierren por falta de apoyo institucional.

En la subcategoría de políticas públicas se halló un común denominador, que los actores no conocen de políticas públicas que aporten al desarrollo económico ni solidario de la Comuna 5. Esto representa un obstáculo en el fortalecimiento del emprendimiento solidario en el territorio.

A partir de los datos obtenidos en la subcategoría de acciones de participación se pudo establecer que la mayoría de los actores han participado en espacios de

construcción social, sin embargo, esperan poder hacer presencia en otros, para lo cual el actual alcalde de Villavicencio ya ha abierto escenarios.

La subcategoría de planeación de desarrollo reveló muchos conflictos por el uso de suelos en la Comuna 5, esto se ve reflejado en problemáticas ambientales, daño a ecosistemas naturales, invasiones y barrios ilegales.

En la subcategoría de percepción de la institucionalidad, se evidencia que algunos actores perciben el estado como ausente e intimidador.

La subcategoría de confianza institucional muestra que la mayoría de los actores perciben vínculos solidarios entre la comunidad, pero no con la institucionalidad. Por otro lado, la inseguridad es una problemática frecuente en la comuna y la falta de apoyo ante esta situación ha generado que la comunidad no crea el gobierno y tomen medidas privadas para contrarrestar el problema.

Por otro lado, de acuerdo a los hallazgos encontrados en el territorio, se escogió el modelo de integración económica de los CES por su pertinencia, impacto y aporte en la comunidad. Lo anterior al considerar que, por medio de la Alcaldía municipal, ya se han empezado a fortalecer los mercados campesinos y es una base para la creación de estrategias que permitan construir el territorio solidario soñado.

Con base en lo anterior, resulta necesario promover acciones clave tendientes a subsanar los hallazgos encontrados en la investigación y, de esa forma, cumplir con las propuestas planteadas en esta investigación. Estas propuestas son: identificar y asumir el territorio como una unidad de desarrollo con identidad cultural y apropiación social; la educación cooperativa y solidaria hace parte del proceso de formación y capacitación de líderes de las organizaciones solidarias de la región; la organización constituye una estrategia de transformación social; la comunicación debe funcionar como medio de integración, crear lazos de confianza y lograr consensos necesarios para la acción colectiva; la movilización debe ser considerada como la participación organizada de la sociedad para lograr las metas planteadas por las organizaciones solidarias; se deben fortalecer las alianzas solidarias estratégicas, las cuales han servido para potencializar el trabajo social del territorio por medio de redes de carácter nacional e internacional.

## Recomendaciones

Se hace necesario que las entidades gubernamentales hagan mayor difusión de sus políticas públicas, porque la población no las conoce. Además, deben crear políticas públicas específicas que fomenten el sector solidario.

Por otro lado, se debe trabajar en la capacitación de comunidades en el modelo solidario para mitigar el desconocimiento sobre los beneficios de esta alternativa económica.

Los mercados campesinos son un buen inicio para dar a conocer los CES, pero deben ser fortalecidos por medio de acciones claras y constantes. Estas acciones pueden mejorar los indicadores de confianza, percepción y participación comunitaria.

## **Aporte social del estudio**

Este estudio permitió reconocer la necesidad latente que existe en la Comuna 5, la población conoce acerca del principio de la solidaridad y le gustaría fomentarlo en su territorio, pero faltan herramientas que permitan fortalecer estas iniciativas. El trabajo con la comunidad —y todo lo que se puede aprender de esa experiencia— es intenso, pese a que los acercamientos fueron virtuales. Es importante resaltar las acciones, emprendimientos y avances solidarios y cooperativos que se han adelantado en el territorio; resulta indispensable visibilizar la economía solidaria para que la comunidad pueda optar por la alternativa de desarrollo socioeconómico y ambiental que necesita el territorio y así contrarrestar las situaciones desfavorables que se presentan allí.

Las comunidades guardan importantes expectativas acerca del modelo de territorio solidario de la UCC, por lo que, desde la academia, se deben aprovechar estos intereses y crear estrategias de intervención que produzcan impactos más específicos en el territorio, valdría la pena empezar con el fortalecimiento de los CES.

## **Divulgación de conocimiento**

Se participó en el I Congreso Internacional en Emprendimiento “Rompiendo Fronteras” realizado por la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño entre el 20 y 22 de mayo de 2021 en modalidad virtual con la ponencia titulada “Análisis de políticas públicas que fomentan el emprendimiento asociativo y solidario en la Comuna 5 de la ciudad de Villavicencio”.

## Referencias

- Alcaldía de Villavicencio. (2014). *Consolidación, tabulación y conclusiones de la encuesta para identificar las necesidades y expectativas de los ciudadanos en la ciudad de Villavicencio, año 2014*. [Archivo pdf]. <http://historico.villavicencio.gov.co/Transparencia/MECI%20Calidad/Informes%20De%20Satisfaccion%20Al%20Usuario/CONSOLIDACION,%20TABULACION%20Y%20CONCLUSIONES%20DE%20ENCUESTA%20DE%20NECESIDADES%20Y%20EXPECTATIVAS%20DE%20LOS%20USUARIOS%202014.pdf>
- Alcaldía de Villavicencio. (2020). *Plan de Desarrollo Villavicencio Cambia Contigo, 2020-2023*. [Archivo pdf]. <http://historico.villavicencio.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%20Villavicencio%20Cambia%20Contigo%202020%20-%202023.pdf>
- Alcaldía de Villavicencio. (2021). *Informe de rendición de cuentas 2021*.
- Alcaldía de Villavicencio. (2022). *Informe de Gestión Secretaría de Competitividad y Desarrollo*.
- Asamblea Departamental del Meta. (2019, mayo 9). *Ordenanza 1023 de 2019. Política pública de empleo, emprendimiento y trabajo decente del Departamento del Meta 2019–2031*. [https://asambleameta.micolombiadigital.gov.co/sites/asambleameta/content/files/000080/3956\\_ordenanza-no-1023-de-2019-politica-publica-empleo-y-emprendimiento-trabajo-decente-en-el-dpto-del-meta.pdf](https://asambleameta.micolombiadigital.gov.co/sites/asambleameta/content/files/000080/3956_ordenanza-no-1023-de-2019-politica-publica-empleo-y-emprendimiento-trabajo-decente-en-el-dpto-del-meta.pdf)
- Brower Beltramin, J. (2015). Aportes epistemológicos para la comprensión de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. *Revista Venezolana de Gerencia*, 20 (72), 630–646. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29044047004>
- Brower Beltramin, J. A. (2016). En torno al sentido de gobernabilidad y gobernanza: delimitación y alcances. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (67), 149–162. <https://doi.org/10.6018/202011>
- Cano, D., Guillén, M., Matiz, M. y Vargas, A. (2017). La economía solidaria en la mejora de la producción y comercialización de los dulces típicos de San Basilio de Palenque. *Cooperativismo & Desarrollo*, 25(111), 129–151. <https://doi.org/10.16925/co.v25i111.1871>
- Cárdenas-Mora, S. M., Manzanares-Mendoza, K. J. y Torres-Cárdenas, A. M. (2017). Las organizaciones de economía solidaria como mecanismo de integración de pequeños y medianos productores de yuca en Yopal, Casanare (Colombia). *Cooperativismo & Desarrollo*, 25(110), 27–36. <https://doi.org/10.16925/co.v25i110.1762>
- Castillo Cubillos, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. *Revista CS*, (23), 157–180. [https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/2281](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/2281)
- Chicangana, G., Torres, F. y Díaz, A. (2014). Vulnerabilidad en la Comuna cinco de Villavicencio frente a las amenazas naturales. *Cap&Cua*, 11 (1), 1–7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4763410>

- Concejo Municipal de Villavicencio (2015, diciembre 29). *Acuerdo N° 287 de 2015. Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Villavicencio 2015-2027*. <https://app.villavicencio.gov.co/documentos/4/3831>
- Coraggio, J. L. (2016). *Economía social y solidaria en movimiento*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Despacho del Alcalde (2015). *Rendición pública de cuentas infancia, adolescencia y juventud Villavicencio*. [Archivo pdf]. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://historico.villavicencio.gov.co/Conectividad/RendiciondeCuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202012-2015%20-%20Infancia,%20Adolescencia%20y%20Juventud.pdf>
- Díaz–Muñoz, J. G. (2015). Economías solidarias y territorio: hacia un análisis desde la complejidad. *Otra Economía*, 9 (17), 123–135. <https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/otraeconomia/article/view/otra.2015.917.02>
- Eberhardt, M. L. (2015). Democracias representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción. *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 17(33), 83–106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5398208>
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo* (2.ª ed.). Editorial Universidad del Cauca.
- Evans, R. J. (2018). *La lucha por el poder. Europa 1815–1914*. Epublibre.
- Fajardo–Rojas, M. A. (2012). Territorio solidario: provincias del sur de Santander. *Unisanqil Empresarial*, 5 (1), 5–19.
- Garizábal Donado, M., Otálora Beltrán, J. y Mugno Noriega, A. (2017). Organizaciones solidarias: situación actual en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena. *Criterio Libre*, 26, 157–174. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6675984>
- Gobernación del Meta (2021). *Informe rendición de cuentas y cumplimiento de metas, cierre de vigencia 2021*. [Archivo pdf]. [https://devx.meta.gov.co/media/pagina/documentacion/2022/02/18/Informe\\_de\\_gestion\\_y\\_rendicion\\_de\\_cuentas\\_cierre\\_vigencia\\_2021.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/pagina/documentacion/2022/02/18/Informe_de_gestion_y_rendicion_de_cuentas_cierre_vigencia_2021.pdf)
- Gottret, M. V. (2011). *Orientación estratégica con enfoque de cadena de valor para la gestión de empresas asociativas rurales*. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). <https://cgspace.cgiar.org/items/9caabfd5-4dee-4269-a7bd-5e4caf47ee9>
- Gracia, A. y Horbath, J. (2015). Cartografiando las prácticas de trabajo asociativo autogestionado en el sur de México. En D. Plotinsky y V. Mutuberría–Lazarini (Eds.), *La economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe: cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado* (pp. 273–308). IDELCOOP. [https://www.ripess.org/wp-content/uploads/2017/08/congreso\\_de\\_historia\\_y\\_economia\\_social\\_-\\_tomo\\_I.pdf](https://www.ripess.org/wp-content/uploads/2017/08/congreso_de_historia_y_economia_social_-_tomo_I.pdf)
- Hernández–Mahecha, L. y Gutiérrez–Rodríguez, S. (2014). *Caracterización socioeconómica de la comuna cinco del área Doña Luz de la ciudad de Villavicencio: hacia una estrategia de desarrollo participativo 2014–2018*. [Tesis de especialización, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/items/6c09b914-f469-46e3-905d-919785afa57a>

- Holguín, K. (2016). *Estudio de caracterización del contexto de la vivienda nueva multifamiliar en Villavicencio 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad de Los Llanos]. <https://repositorio.unillanos.edu.co/entities/publication/a957cd6f-71b9-485a-93af-334933f40b4d>
- Jover, D. (2010). Dimensión político-cultural de la economía solidaria. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 110, 109–120. [https://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-document-2009\\_es.html](https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-2009_es.html)
- Kaplinsky, M. (2009). *Un manual para investigación de cadenas de valor*. Spreading the Gains from Globalisation Network.
- Lopera García, L. D. y Mora Rendón, S. B. (2009). Los circuitos económicos solidarios: espacio de relaciones y consensos. *Semestre Económico*, 12(25), 81–93. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=SO120-63462009000300006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO120-63462009000300006&lng=en&tlng=es).
- Mance, E. (2008). *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa poscapitalista a la globalización actual*. Co-editores.
- Mance, E. (2016). *El arte del buen vivir. Manual de circuitos económicos solidarios*. Edit Ecosol.
- Manrique, G. (2011). *Manual cadenas de valor agropecuarias*. [Archivo pdf]. [https://www.academia.edu/37772971/Manual\\_Cadenas\\_de\\_Valor\\_Agropecuarias\\_PROYECTO\\_BID\\_RURAL\\_ATN\\_ME\\_11055\\_RG\\_Expansi%C3%B3n\\_a\\_Zonas\\_Rurales\\_de\\_un\\_Sistema\\_Microfinanciero\\_Integral](https://www.academia.edu/37772971/Manual_Cadenas_de_Valor_Agropecuarias_PROYECTO_BID_RURAL_ATN_ME_11055_RG_Expansi%C3%B3n_a_Zonas_Rurales_de_un_Sistema_Microfinanciero_Integral)
- Montañez, G. (2017). El papel de la Universidad en el emprendimiento de organizaciones solidarias cooperativas. *Cooperativismo & Desarrollo*, 25(111), 21–30. <https://doi.org/10.16925/co.v25i111.1770>
- Municipio de Villavicencio. (2015a, diciembre 29). *Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Villavicencio: Componente General (Acuerdo No. 287 de 2015)*. Villavicencio, Meta, Colombia. Plan de Ordenamiento Territorial de Villavicencio. (2015a). *Componente general*. [Archivo pdf]. [https://app.villavicencio.gov.co/documentos/4/3831http://villavicencio.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/POT\\_2015\\_Componente%20General%20POT.pdf](https://app.villavicencio.gov.co/documentos/4/3831http://villavicencio.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/POT_2015_Componente%20General%20POT.pdf)
- Municipio de Villavicencio. (2015b, diciembre 29). *Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Villavicencio: Componente Urbano (Acuerdo No. 287 de 2015)*. Villavicencio, Meta, Colombia. Plan de Ordenamiento Territorial de Villavicencio. (2015b). *Componente urbano*. [Archivo pdf]. [http://villavicencio.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/POT\\_2015\\_Componente%20urbano%20POT.pdf](http://villavicencio.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/POT_2015_Componente%20urbano%20POT.pdf) <https://app.villavicencio.gov.co/documentos/4/3831>
- Nutz, N. y Sievers, M. (2016). *Guía general para el desarrollo de cadenas de valor*. OIT.
- Pastore, R. y Altschuler, B. (2014). Economía social y solidaria: un campo socioeconómico, simbólico y político en construcción. Miradas y prácticas desde la universidad pública. En C. Fidel y A. Villar (Eds.), *Miradas y controversias del desarrollo territorial en Argentina: Aproximación a un enfoque analítico*. (pp. 31–65). Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Universidad Nacional de Quilmes.

- Pereira Morais, B. y Bacic, M. J. (2017). *Social and Solidarity Economy as a tool for territorial development and socio occupational inclusion*. CIRIEC International. [Archivo pdf]. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ciriec.uliege.be/wp-content/uploads/2018/03/WP2017-06.pdf>
- Pérez-Villa, P. E. y Uribe-Castrillón, V. H. (2016). Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. *El Ágora USB*, 16 (2), 533–546. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407755354010>
- PNUD. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals> <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-17-partnerships-for-the-goals.html>
- Raffestin, C. (2011). *Por una Geografía del Poder*. (Y. Villagómez Velázquez, Trad.). Editorial Colegio de Michoacán. [https://www.academia.edu/44975987/POR\\_UNA\\_GEOGRAFIA\\_DEL\\_PODER\\_Traducci%C3%B3n\\_y\\_notas\\_Yanga\\_Villag%C3%B3mez\\_Vel%C3%A1zquez](https://www.academia.edu/44975987/POR_UNA_GEOGRAFIA_DEL_PODER_Traducci%C3%B3n_y_notas_Yanga_Villag%C3%B3mez_Vel%C3%A1zquez)
- Ramos, M. (2024). La dimensión política de los movimientos sociales: Algunos problemas conceptuales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79, 247–263. <https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/1545>.
- Rendón, A. (2015). Los retos de la democracia participativa. *Sociológica*, 54(19), 183–211. <https://sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/361>
- Riffo, F., Pérez, D., Salazar, C. y Acuña, A. (2019). ¿Qué influye en la confianza en las instituciones? Evidencia empírica para Chile. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 27(2), 83–104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7143227>
- Ripess-Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria. (s. f.). *Qué es la ESS. Un movimiento de movimientos*. <https://www.ripess.org/que-es-la-ess/movimiento-de-movimientos/?lang=es>
- Rodríguez-Raga, J. C., Seligson, M. A., Donoso, J. C., Quiñones, C. y Schwarz-Blum, V. (2006). *La cultura política de la democracia en Colombia: 2005*. USAID. [Archivo pdf]. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/2005-culturapolitica.pdf>
- Rojas, M. y London, S. (2015, mayo). *Un desafío a la gobernabilidad: instituciones, gobernanza y desarrollo* [Ponencia]. VI Congreso El futuro del desarrollo argentino, Asociación de economía para el desarrollo de la Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. [https://www.researchgate.net/publication/275648766\\_Un\\_nuevo\\_desafio\\_a\\_la\\_gobernabilidad\\_instituciones\\_gobernanza\\_y\\_desarrollo](https://www.researchgate.net/publication/275648766_Un_nuevo_desafio_a_la_gobernabilidad_instituciones_gobernanza_y_desarrollo)
- Rúa, S., Monroy Flores, V. E., Peñuela Lizcano, J. D., Pérez Villa, P. E., Calderón Ibáñez, A., Arenas Sepúlveda, C. C. y Jiménez Patiño, H. D. (2016). *Integración económica solidaria en territorio – Aportes a la construcción de modelos y metodologías*. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Rúa, S., Monroy, V., Jimenez, H., Peñuela, J., Pérez, P., Calderón, A. y Arenas, C. (2018). *Modelos de integración económica solidaria: teoría y acción*. Universidad Cooperativa de Colombia.

- Sánchez, C. y Muriel, J. (2007). ¿Participación Ciudadana en la Democracia? *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 7 (12), 11–30. <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/777>
- Sánchez, P. (2015). Dimensiones de la política. *Revista Principia Iuris*, 13 (26), 193–212. <https://vlex.com.co/vid/dimensiones-politica-648928917>
- Santa Cruz, D., Ojalvo, V. y Velasteguí, E. (2019). Desarrollo local: conceptualizaciones, principales características y dimensiones. *Revista electrónica Ciencia Digital* 3(2), 319–335. <http://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/353/907>
- Sanz-Marcos, P. (2019). *Una aproximación teórica en torno a la dimensión social del consumo simbólico. Comunicación. Revista Internacional De Comunicación Audiovisual, Publicidad Y Estudios Culturales*, 1(17), 1–17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7356645>
- Secretaría de Educación Villavicencio (2018, octubre 5). *Estudio de insuficiencia y limitaciones 2017*. [Archivo pdf]. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://historico.villavicencio.gov.co/Transparencia/EducacionMunicipal/Programas%20Sociales/Informaci%C3%B3n%20sobre%20Criterios%20de%20Elegibilidad/ESTUDIO%20DE%20INSUFICIENCIA%20Y%20LIMITACION%202017-2018.pdf>
- Secretaría de Salud Villavicencio (2016). *Plan de Salud Territorial 2016–2019*. [Archivo pdf]. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://historico.villavicencio.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PLAN%20DE%20SALUD%20TERRITORIAL%202016-2019.pdf>
- Serna, H. y Rodríguez, M. (2015). El sector solidario como alternativa para el desarrollo social e inclusivo en el posconflicto colombiano. *Cooperativismo & Desarrollo*, 23(107), 37–48. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/1250>
- Suárez, H. (2017). *Cartografía Social*. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Torres, J. y Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre estado y ciudadanía*. Instituto de Estudios del Ministerio Público Ediciones.
- Ubasart González, G. (2012). Redes de intercambio solidario en espacios urbanos. En J. Montaner y J. Subirats (Eds.), *Repensar las políticas urbanas: apuntes para la agenda urbana*; (pp. 267–269). Diputació Barcelona. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2012/190700/reppolurb\\_a2012iSPA.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2012/190700/reppolurb_a2012iSPA.pdf)
- Vaca Boada, M. E. (2013). *Ordenamiento territorial predial de agroecosistemas y análisis de las dinámicas de distribución y comercialización de los productos agroecológicos de la comunidad Aloquincho en la ciudad de Quito, en el contexto del cambio climático y la soberanía*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/items/871cc246-ado3-4bce-937a-b89d3bba20e6>
- Valdés Serrano, E. (2013). Experiencias de emprendimiento económico solidario: el caso de

- una asociación de recicladores en Bogotá. *Cooperativismo & Desarrollo*, 21(102), 41-55. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4866421.pdf>
- Vélez-Tamayo, J. M. (2014). Construcción del concepto de economía solidaria: una mirada a la teoría económica comprensiva. *Cooperativismo & Desarrollo*, 22(105), 17-29. <http://dx.doi.org/10.16925/co.v22i105.690>
- Zapata, F. y Rondán, V. (2016). *La investigación acción participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Lima: Instituto de Montaña. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://mountain.pe/recursos/attachments/article/168/Investigacion-Accion-Participativa-IAP-Zapata-y-Rondan.pdf>



Visítanos en:



Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

[www.cun.edu.co](http://www.cun.edu.co)

